LA PRENSA

Año VIII.---Número 2015 — **BUENOS AIRES, Sábado 10 de Febrero de 1877** — **Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO........ Un peso.
POR MES............ Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES.......... Treinta pesos.
POR SEIS MESES....... Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES......... Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES...... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO......... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Ireneo, Amancio y Sta. Escolástica

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 10 DE 1877.

Reflexiones de oportunidad

Muy poco falta ya para que tenga lugar la proclamacion de los premios y la clausura de la Exposicion Industrial.

Muchos la han visitado; pero no tantas personas como debieran haberlo hecho, en una poblacion tan estensa como esta.

Del número total de entradas debe descontarse una tercera parte, correspondiente á unas mismas personas que han ido con repeticion y especialmente de noche, á gozar de un rato de sociedad, pues la Exposicion ha sido un verdadero paseo de moda.

Para promover mayor concurrencia se ha tomado el temperamento de reducir las entradas á la mitad de su valor en los últimos dias.

Indudablemente, y apesar de las distracciones de este Carnaval, la concurrencia será numerosa, antes de la clausura.

Es tambien un deber que sea así, deber de decoro nacional manifestar interés y entusiasmo por esta clase de fiestas del progreso; bienque ya es suficiente y dolorosa leccion la que se cosecha, al saber que mas concurrencia tienen las festividades de Carnaval que la Exposicion.

Entretanto ¿como debiamos haber mirado la actual fiesta industrial?

Para nosotros ella tenia una importancia escepcional, tan ó mas grande que la de una Exposicion Internacional.

Estos son un homenage rendido al progreso de todas las naciones cultas.

La fiesta que celebramos ha sido una prueba, un ensayo de nuestras fuerzas, y en este concepto tenia el carácter de una promesa, de una revelacion.

La poblacion ha debido agolparse en masa á sus salones, y sin embargo, algunos dias estuvieron vacíos.

¿Qué significa esto? ¿Será que nuestros pueblos estan mas educados para las frivolidades que para las obras serias y fecundas?

De todo hay, en efecto, en la viña del Señor.

Contra estas tendencias nocivas, que nos llevarian a vivir bien aun bajo un nuevo período de Rosas, contra ese desaliento moral y quebrantamiento de los deberes cívicos y morales, que derraman en las masas una alegria inesplicable en medio de toda suerte de desgracias, alegria semejante á la del tísico una hora antes de su muerte, contra todas esas y otras causas de la decadencia de las naciones, hay una reaccion en germen que palpita felizmente en el seno mismo de nuestra sociedad.

La masa de la poblacion austera, inflexible á las seducciones y al vicio, ella alienta la reaccion y es un deber de la prensa seria acaudillarla y llevarla triunfante á todos los hogares.

La Historia contemporánea viene llena de enseñanzas tremendas.

Una de las naciones que nos es querida, cuyos libros se leen mas en nuestro pais que los mismos de nuestra lengua, que nos inocula sus grandes virtudes y sus profundos vicios orgánicos, debe enseñarnos á combatir los gérmenes de la decadencia, amando la virilidad y la pureza de las costumbres públicas.

Un escritor de nota, decia, despues de los desastres de su patria en 1871 en la *Revue des Deux Mondes*.

«La guerra y la política han dañado á la Francia; pero seria un olvido estraño no ver mas que la guerra y la política, en las catastrofes de que ha sido víctima la Francia.»

«Convengamos solamente en que hay coincidencias trágicas, que nos es dada la amarga satisfaccion de ver en los hechos la ironía de las cosas humanas, al contemplar el éxito de la *Grand Duchesse* en las vísperas de 1870, el éxito de los diarios farsaicos (amusans), por no decir conservadores de dónde han salido Rochefort, Grousset, Jules Vallé... La verdad es que desde largo tiempo y de varias maneras por muchas causas, en las cuales el imperio tuvo la parte mas directa últimamente, pero que son tambien generales, la vida intelectual de la Francia se habia estinguido en su principio, en su integridad, en su dignidad; ella estaba amenazada por el abuso de todas las fantasias en la historia ó en la filosofía, por la invasion de la mediocridad audaz, bombástica y vanidosa, por la confusion de las ideas como por la alteracion de la lengua, por la asimilacion de las letras á una industria, y sobre todo por un vicio que yo ya he señalado, que quiero señalar aun: la debilitacion de la sinceridad, del sentido moral y de la verdad.»

«¿Y bien!...Todo se ha cumplido!...Si la sociedad era cómplice de los que la difamaban y de los que especulaban con sus caprichos y futilidades, si ella ha cometido el error de entregarse demasiado á los sofistas y á los corruptores astutos, ó á los que pretendian deslumbrarla por las riquezas, enmollecerla en los goces materiales, ella ha sufrido la espiacion: la Francia ha pagado!..»

Estas palabras, que parecen escritas para nosotros y en presencia de lo que aquí pasa, envuelven una leccion inolvidable.

Las mismísimas causas complicadas que llevaban la Francia á Sedan, vienen realizando entre nosotros su trabajo de zapa.

Combatirlas y vencerlas es la tarea de la prensa y de la sociedad, que son las únicas fuerzas sociales que hoy marchan unidas su accion en defensa recíproca.

Debe interesarnos todo movimiento intelectual digno y elevado, así como todo progreso señalado.

Debemos fomentar el trabajo, fuente de goces legítimos y de moralidad incorruptible.

¿Y qué es la Exposicion Industrial sino el producto del trabajo moral y fructífero de los honestos obreros de esta capital y de otros puntos argentinos?

Es un deber de las gentes de bien aprovechar estas circunstancias, tomar de pretesto estas exposiciones para hacer manifestaciones morales, reprobando tacitamente los vicios que nos amenazan, y robusteciendo el esfuerzo de los que buscan bien estar y felicidad comun.

Para nosotros esta Exposicion Industrial era tan importante, como para los yankees la que acaban de celebrar en Filadelfia.

Ellos no han dejado de dar un ejemplo grandioso, aun en momentos de una crisis tremenda, y cuando el gran pueblo no parecia dispuesto á ocuparse mas que de elecciones.

Apesar de las grandes agitaciones en que la Exposicion Centenial sorprendió á aquel pueblo, en momentos en que comenzaba á condensarse sobre él un cataclismo horrible, cuya sola espectativa ha estremecido al Mundo, ellos sabian triunfar de todas las exposiciones realizadas hasta 1876.

La prueba es numérica. No la hemos visto publicada en Buenos Aires, apesar de que todos los periódicos estrangeros la contienen.

Si nos tomamos la tarea de estractarlas obtendriamos resultados admirables. Ensayémoslo.

El número de visitantes y su provecho positivo pertenecen á ella sola; ninguna otra exposicion los ha tenido mayores. Los periódicos que tenemos á la vista no traen los datos de los dos últimos dias, 9 y 10, pero bastará á nuestro intento lo que damos á continuacion, teniendo presente que los dos dias elevarian las sumas en una buena porcion pues fueron dias de gran concurrencia. Además la exposicion continuará abierta aun por una semana mas para el que quiera entrar mediante los mismos 50 centavos y perderse en el laberinto del embalaje. La utilidad financiera será, pues, mucho mas subida de la que va á conocer el lector en el siguiente cuadro:

Meses	Dias	ENTRADAS De pago	ENTRADAS Gratis	Recibido
Mayo........	19	378980	231515	$ 189490 35
Junio........	26	695666	258511	« 347833 40
Julio........	26	636518	269929	« 318199 25
Agosto....	27	908684	266630	« 415659 25
Setiembre...	26	2130991	308698	« 928056 00
Octubre....	26	2334530	329349	« 1160811 50
Noviembre....	8	882420	102927	« 401548 50
Totales.......	158	7897789	1768559	$ 3761598 25

Recapitulando tenemos:

Número de dias	158
Número de visitantes de pago	7897789
Idem de idem gratis	1768559
Total de visitantes	9666348
Suma recibida	$ 3761598 25

El número de visitantes y la suma recibida en las esposiciones anteriores da el siguiente resultado:

Año	Lugar	Dias	Visitantes	Recibido
1851	Lóndres	141	6039195	$ 2120000
1855	Paris	200	5162330	« 640000
1862	Lóndres	171	6211103	« 2018650
1867	Paris	210	8805969	« 2103675
1873	Viena	186	7254687	« 1032390
1875	Santiago de Chile	(Faltan datos)		«
1876	Filadelfia	158	9666348	« 3761598

Sin embargo, atendido al número de exhibidores, la Exposicion del centenario no se coloca á la misma altura. En seguida se tiene la comparacion dada en órden ascendente:

		Esponentes.
1873	Viena	55830
1867	Paris	50226
1876	Filadelfia	30861
1862	Lóndres	28653
1855	Paris	23954
1851	Lóndres	13917
1853	New York	4685
1875	Santiago de Chile	3003

Antes de 1851 habia habido gran número de exhibiciones nacionales en varias ciudades de Europa. En esta categoría cúpole á la Francia mantenerse siempre en el primer lugar, habiendo sido 2447 el número de esponentes en la exposicion que se abrió en su suelo en 1834; 3381 en la de 1839; 3960 en 1844 y 4494 en 1849. La única exposicion nacional que se colocara á la altura de esos números fué la que tuvo lugar en Berlin en 1844 de 3040 esponentes.

Los 30,861 exhibidores de la esposicion del Centenario se encuentran divididos en cincuenta naciones comprendiéndose bajo este órden las colonias dependientes de Inglaterra, Francia y España. Despues de los Estados-Unidos sigue España y sus colonias con 3,882 esponentes; Gran Bretaña y sus colonias en seguida, con 3,584; Portugal 2,462, etc., etc. Distribuyendo el total general por departamentos se tiene:

		Exhibidores americanos	Total de exhibidores.
1.º	Minas y metalurjia...	641	1129
2.º	Manufactura	2346	8760
3.º	Educacion y ciencias.	381	2190
4.º	Arte	1781	4900
5.º	Maquinaria	1606	2260
6.º	Agricultura	1474	10217
7.º	Horticultura	40	108
	Totales	8175	30861

Haremos, por fin, una última observacion bajo este respecto sobre la Exposicion de Filadelfia.

En casi todas las esposiciones europeas los dias de mayor concurrencia han sido los domingos, dia que dá márjen á tan lójica consecuencia y durante el cual han permanecido cerradas las puertas de la Exposicion del centenario. En los anales de los certámenes de este género cabia á Paris el honor de haber encerrado mayor número de visitantes en un dia cualquiera, como aconteció en su esposicion de 1867. Jamás hubo ni jamás habia habido tantas almas reunidas en un punto. Un dia domingo y el pago de diez centavos de entrada habia dado lugar á eso fenómeno.

Sin embargo, la Exposicion de Filadelfia, que nunca contó con un dia tal ni menos con una entrada de diez centavos, ha dejado muy atras en el asombro de semejantes colosales reuniones.

El dia 28 de Setiembre ultimo quedará en la memoria de todos los que visitaron el centenario.

Los dias de mayor concurrencia en las esposiciones principales han sido los siguientes:

Filadelfia	257286	Mártes Setiembre	28-1876
Paris	178923	Domingo Octubre	27-1867
Viena	136674	Id Noviembre	2-1873
Paris	1230 7	Id Setiembre	9-1855
Lóndres	169915	Mártes Octubre	7-1851
Lóndres	67891	Juéves id	30-1862

Nos hemos detenido á dar estos datos aprópósito, para presentarlos de ejemplo á la poblacion de Buenos Aires y al Club Industrial.

Este debe prorogar por ocho dias la clausura de la Exposicion, á fin de tomar revancha del Carnaval.

Nuestra poblacion debe acudir en tropel á la Exposicion Industrial, vindicandonos del fiasco de la de Córdoba y probando que hay en esta gran ciudad una gran masa de gente, amante de la moral, del trabajo y de la pátria, dispuesta á combatir sin tregua los vicios que enervan y deshonran á las sociedades, y que desgraciadamente ya estan entre nosotros.

La queja es general

El desprestijio de la Administracion General de Correos cunde de una manera asombrosa.

No solamente se oyen quejas muy fundadas en Buenos Aires.

No solamente los diarios de esta capital tienen motivos para espresar el descontento de todos en lo relativo al servicio de correos.

Si abrimos los diarios del Interior los hallamos en el mismo terreno.

Si los de la campaña de Buenos Aires idéntica cosa.

Un cólega que se publica en el Cármen de las Flores, *El Amigo del Pueblo*, dice en su último número:

PÉSIMO SERVICIO

A las quejas que de todas partes oimos, sobre el mal servicio de Correos, tenemos hoy que agregar las nuestras.

Los diarios y cartas las recibimos con notable retardo. Igual cosa sucede á las personas á quienes nos dirijimos.

Por el Correo del mártes recibimos de la Capital diarios que nuestro agente en aquel punto nos remitió por el del domingo.

Nuestro agente en Ranchos se queja de la irregularidad con que estos ultimos numeros de *El Amigo del Pueblo* han llegado á su poder, apesar de que, personalmente los entregamos en la Administracion de Correos de este pueblo.

Para nosotros, á fuera de duda, que es aqui donde está el mal. Alvido, de...Sr. Administrador de Correos, de que si alguna vez nos hemos ocupado en para servirlo en algun conflicto porque pasó se agrega que ese señor, tenga que dedicar mas su atencion á los géneros y comestibles de cuyo despacho es tambien encargado, que á las cartas y periódicos que interesan á otros.

Esta necesidad de atender á otros negocios lo hace estar ausente de su despacho, cuando van á reclamarle mejor servicio, personas que tienen interes en que su correspondencia marche bien.

Los disgustos y desazones que en el comercio se esperimentan á cada momento, contribuyen mucho indudablemente á que el Sr. Administrador, conteste ó mande contestar á los reclamos, con palabras algo bruscas, por como nadie le ha impuesto el cargo que desempeña si le faltan aptitudes, ó no tiene tiempo, déjelo, que á nadie le importa los disgustos que puedan contribuir á agriar su carácter de por sí dé-pluco, *en los buenos dias*, pues suave y tierno como el de una niña pudorosa, en los dias en que hay alguna borrasca algo mas fuerte que lo regular, en el horizonte político del pais.

Damos cabida en nuestras columnas á estas trascripciones, como ya dimos á las de diarios del Interior con el propósito de acentuar nuestros reproches á la administracion de Correos.

Necesario es que ella se aperciba, leyendo largos escritos en diferentes puntos, de que está sublevando en contra suya la opinion de toda la República.

A la verdad que es fuera de lo comun lo que se vé en esta tierra de garbanzos.

Antes una carta pagaba de porte un peso y dos reales de la moneda de Buenos Aires.

Iba perfectamente bien, con rapidez intachable.

Hoy, gracias á las ínfulas de la nueva Administracion paga 2 pesos moneda corriente ó sea seis reales mas que antes.

Y las cartas que no se pierden llegan con notable atraso.

Algo mas, las cartas escritas para personas de alguna importancia política, no son contestadas sinó rara vez, cuando van dirijidas á un opositor. ¿Qué significará esto?......

Entre tanto, sigamos con el servicio de Correos. Anteriormente, cuando no entrabamos en la Convencion postal de Berna, cuando nuestro correo no estaba al habla con ministros estrangeros, ni se daba bombo, los diarios circulaban puntualmente en toda la República, aun á lomo de caballo.

Hoy, que tenemos todo un Ministro de Correos y telégrafos, los diarios pagan un impuesto de quince pesos al mes por número suelto que envian por el correo, y el servicio es moroso, pésimo, como nunca peor en época de los correos de balija á la grupa.

Esto es muy significativo. Cobrar mas para servir peor ¿no es cosa de irritar al público?

Cierto es que el Correo gasta un 47 p% mas de lo que produce, pues sus entradas cubren solamente el 53 p% de los egresos.

Pero el Correos no es es fuente de renta, ni de especulacion.

Es un servicio, una verdadera carga pública que todo Gobierno está en la obligacion de sostener con los impuestos generales, si no basta el especial; por que se trata de servir al Público, en todas sus clases, hasta las mas indigentes.

Es condicion esencial del servicio de Correos que sea barato.

Ahora ha encarecido y ha empeorado.

Pedimos la reaccion como la piden los diarios de toda la República.

EXTERIOR

Importantes noticias de Estados-Unidos—Un telegrama recibido de Nueva York, del 9 de Enero anuncia que el Presidente Grant ha ordenado al comandante federal de Nueva Orleans que no reconozca á ninguno de los gobernadores electos.

Los demócratas cercan el palacio en que se encuentran el Gobernador y la Asamblea Provincial.

El comandante Federal ha recibido órden de dispersar á viva fuerza al partido democrático.

Las dos asambleas, la democrática y la republicana han nombrado cada una un Senador.

Escriben de New York diciendo que la deuda pública, durante el mes de Diciembre último, se ha aumentado con 3.585,000 dolares. Las existencias metálicas del Tesoro ascienden á 93.517,000 dolares, y la reserva en papel moneda es de 9 481,000 dolares.

La Legislatura republica de la Luisiana ha declarado elegido á M. Packard, y la Legislatura democrata ha proclamado, al contrario, á M. Michols.

Las evaluaciones hechas en las oficinas del Tesoro de los Estados-Unidos para subvenir á los gastos de la administracion durante el año económico de 1877 á 1878 son las siguientes:

Gastos del Congreso	5988250	dolares
Poder Ejecutivo	78410	«
Departamento del ministerio de Estado	1449657	«
Departamento del Tesoro comprendiendo los intereses y amortizacion de la deuda	165248389	«
Departamento de la Guerra	54251355	«
Departamento de Marina	22501728	«
Departamento del Interior	38806642	«
Departamento de Correos	6686967	«
Departamento de la Justicia	4422990	«
Departamento de Agricultura	227290	«
Total	299611668	«

Cuya cantidad escede en 30.000,000 de dolares la del presupuesto votado en el año pasado, pero es probable que será reducida.

En los Estados Unidos el gobierno no se halla representado en las Cámaras, y no defiende en ellas ningun artículo del presupuesto de una manera directa, y las cantidades figuradas son simples evaluaciones que serán sometidas al exámen de la Comision de *Apropiaciones*, y esta comision es la que, en definitiva presenta el presupuesto, el cual se compone de una série de leyes diferentes, en virtud de las cuales se reclaman las cantidades necesarias para cada servicio.

Artistas conocidos—Leemos en un diario de Paris:

En el *Trovador*, Mlle. Sanz, que nos habia causado una buena impresion en *Aida*, la ha aumentado con su manera de frasear inteligente y su accion dramática. Ese papel de la gitana, que además de ser difícil por lo irregular de la tesitura, requiere una buena actriz, se ve pocas veces bien ejecutado. Mlle. Sanz se eleva á una altura envidiable, y ha conquistado ante el público parisiense una plaza importante.

No terminaremos sin dar un sincero elogio al tenor Aramburo, que nos ha recordado á Tamberlick.

Como se escribe la Historia—En una revista de la política americana en 1876, *El Correo de Ultramar* dice:

Lo mismo puede decirse de la República Argentina, que habiendo zanjado la cuestion de límites con el Paraguay, se ha entregado al trabajo con ahinco y prospera en la mejora de su situacion rentística, habiendo adquirido ya las propiedades y el papel triple valor, y notándose un 11 p% de baja en la cotizacion del oro. Solo por recuerdo mencionaremos el incidente de esta República con la de Chile, con motivo de la barca *Jeanne Amélie*, que se arregló amistosamente, como no podia dejar de suceder.

BOLETIN DEL DIA

Telegrama de Montevideo—El siguiente se ha recibido ayer:

FEBRERO 9 DE 1877.

«Georges» y «La Plata» de Rio Janeiro—Oro 462. El resto sino catalan Jaruco á 66, un especulador pide 75—Ninguna existencia en mano.—Las matanzas lentas por las malas noticias—De la campaña entrará poco ganado en Febrero.—9000 arrobas lana Entre-Rios y Concordia á 29 despachada—Ninguna salida—Se fletaron para el vapor Aleman «La Plata» y Guaviyú á 4 1/4—Aquí el bergantin español «Esperanza» á 4 3/4 con la capa de costumbre—Una partida grasa de potro á 18 1/2.

El Carnaval de 1877—Aún no ha terminado definitivamente el arreglo de las calles que han comenzado á adornarse con motivo de las tradicionales fiestas del Carnaval.

Parece que la Comision especial de vecinos constituida al efecto no cuenta con recursos bastantes para satisfacer plenamente su cometido.

Bien es verdad que solo puede valerse del importe de las suscriciones vecinales, bastante reducido á causa del estado actual del pais y del producto de la venta de permisos para disfrazarse, que la Corporacion Municipal ha resuelto destinar al adorno de las calles.

Esta última fuente de recursos, encontrada á última hora, no ha producido tampoco resultados muy halagüeños.

Dígalo sino la concurrencia que ha asistido á los bailes de máscaras cuando se fijó ese impuesto en la cantidad de veinticinco pesos moneda corriente por persona y las numerosas estratajemas que han puesto en práctica los interesados para eludir el pago.

Parece que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto tambien cooperar con algo al mejor éxito de los trabajos de la Comision.

Tambien se nos dice que el Gobierno Nacional y el Directorio del Banco de la Provincia se han suscrito con una catidad de dinero.

En una palabra la Comision puede disponer de unos cien mil pesos para realizar sus trabajos.

La calle de la Florida será adornada é iluminada desde la de Victoria hasta la plaza del Retiro.

La de Victoria, desde la plaza del mismo nombre hasta la de Lorea.

Los postes para la iluminacion han sido colocados en la calle de la Florida unos frente á los otros, en vez de alternarlos para que produzcan mejor efecto.

En cuanto al juego del carnaval, la Corporacion Municipal acaba de comunicar sus ordenanzas á la Gefatura de Policia para su debido cumplimiento.

El que falte á ellas, incurre en una multa de quinientos á tres mil pesos moneda corriente, ó en su defecto una semana de alojamiento recreativo en las habitaciones nada cómodas del Departamento de Policia.

Si se tiene el pensamiento firme de hacer cumplir severamente esas ordenanzas, es de creerse que el pueblo de Buenos Aires consentirá en dominar sus inclinaciones naturales al juego del carnaval, pues en estos tiempos no todo el punto puedo evitar una prision de varios dias pagando la multa de que habla la ordenanza sobre el carnaval.

Parece que algunas personas han interpretado esas disposiciones á su manera y sacado en consecuencia que ellos prohiben el juego en los dias de Carnaval, únicamente sin hablar nada de los dias que preceden y los que suceden á esa fiesta tradicional.

Así lo hace creer, al menos, el entusiasmo con que se juega en ciertos parajes de la ciudad, donde el transeunte se vé amenazado á cada instante por un valde de agua que cae inopinadamente desde una azotea, ó por un chorro lanzado con el mayor sijilo al través de una celosia.

Apesar de estos preludios que auguran el olvido mas completo de las ordenanzas municipales, parece que el carnaval de 1877 pasará triste para la gran mayoría de la poblacion.

Hay momentos aflictivos en que los pueblos no se encuentran dispuestos á entregarse á placeres que enervan el espíritu público.

Los únicos preparativos se reducen al adorno de las calles, bailes en los centros sociales de la capital y en los teatros, paseo de las comparsas por el itinerario ya fijado, etc. etc.

Tal es lo que se anuncia para los tres dias que en otro tiempo se han pasado tan alegremente en esta ciudad del Puerto de Santa María de Buenos Aires.

Nuevas desgracias—Continuan produciéndose los lances desgraciados de que hemos hablado ya á nuestros lectores, con motivo de la colocacion de los adornos en la calle de la Florida y de que son víctimas las personas que viajan en los carruages de los tren vias de Belgrano y de la Boca.

Antiyer no mas fué apretado entre uno de los pilares de adorno y el madero lateral de un coche del tren-via un señor Masias, comerciante de esta ciudad.

Sufrió la consiguiente opresion en el pecho y en seguida cayó sobre las piedras de la vereda.

Se le condujo á una joyeria en cuya puerta se produjo este lance desgraciado, en cuyo establecimiento se le prodigó todo género de cuidados.

Mas adelante estuvo á punto de producirse varias veces la misma escena apesar de la voz de alarma de los pasageros, y de las prevenciones de los empleados de la empresa.

Lo mas peligroso es subir en las parlineras cuando marchan los carruages, pues los pilares de adorno han sido colocados muy próximos á la via y se corre el peligro de ser gravemente magullado como ha sucedido con el señor Masias y otras personas.

Volvemos, pues, á llamar la atencion del público sobre el serio peligro que le amenaza.

Quemazones en la campaña—Recordarán nuestros lectores que el Poder Ejecutivo de la Provincia, deseando adoptar una medida en el sentido de evitar los males que ocasionaba la langosta en la campaña, elevó el asunto en consulta á la sociedad Rural Argentina.

Dicha asociacion informó que la medida mas adecuada para estirpar la dañina plaga cada vez que se presentase en algun partido de nuestra campaña, consistia en pegar fuego á los campos.

Entonces el Gobierno de la Provincia espidió un decreto sobre la destruccion de la langosta acompañando á los Jueces de Paz una cópia del informe espedido por la Sociedad Rural Argentina.

Los Jueces de Paz ordenaron entonces á los dueños de campos que combatiesen con el fuego á la dañina plaga.

Semejante medida está ocasionando perjuicios considerables á los hacendados.

Ayer hemos tenido ocasion de hallarnos con una persona que acaba de llegar del partido de Navarro.

Esa persona nos cuenta que el lúnes último, dia en que el calor se hacia sentir de una manera terriblemente sofocante, la localidad mencionada fué invadida por una inmensa manga de langosta.

Algunos dueños de campos dieron inmediatamente cumplimiento á las órdenes emanadas del Juzgado de Paz.

Momentos despues de la aparicion de la langosta las llamas se estendian por los campos, devorándolo todo y llegando hasta destruir completamente los postes de los alambrados y alguna parte de las majadas.

Ese mismo dia se produjeron cuatro incendios colosales en el partido.

Entretanto, es sumamente difícil obtener el propósito deseado, pues la langosta voladora se retira á medida que se siente el calor de las llamas.

Se consigue destruir una parte insignificante, con grandes inconvenientes, pero la parte mas considerable se retira.

De manera que el remedio resulta peor que la enfermedad, pues los beneficios que reporta no valen nada ante los perjuicios graves que esperimentan los hacendados.

La medida aconsejada por la Sociedad Rural y comunicada á los Jueces de Paz se vá generalizando mucho en los partidos de campaña.

Muchos hacendados la rechazan con razon; pero otros la aceptan y prenden fuego á los campos, comunicándose las llamas á otros limítrofes.

En Chivilcoy, en el Nuevo de Julio y en el Bragado se han incendiado últimamente grandes áreas de campo.

Apertura de las Cámaras Brasileras—De *O'Globo* de Rio Janeiro, traducimos las siguientes palabras pronunciadas por la princesa Regente del Imperio en la apertura de las Cámaras Brasileras que tuvo lugar el dia 1º de Febrero y que se refieren á nuestras relaciones internacionales:

«Nuestras relaciones con los demas Estados son amigables: han sido concluidas y promulgadas dos convenciones, una postal con la Gran Bretaña y otra consular con el reinado de Portugal. Celebráronse el 3 de Febrero de 1876, los tratados de paz, de límites y de comercio entre las Repúblicas Argentina y del Paraguay, con asistencia del Plenipotenciario Brasilero en los términos del acuerdo de 19 de Noviembre de 1872; dejando así allanados todos los motivos de divergencia entre el Brasil y la República Argentina sobre la interpretacion del Tratado de Triple Alianza de 1º de Mayo de 1865, y restablecida entre las dos naciones la cordialidad que á ambas tanto interesa.

«Las fuerzas brasileras, que ocupaban la capital del Paraguay regresaron al Imperio. Su disciplina, de que dieron constante y apacible testimonio, y los sacrificios que por largos años soportaron las hacen acreedoras á que desde este lugar yo, en nombre del Emperador y de la Nacion les dirija un voto de agradecimiento y de confianza.»

Exploracion científica—Por cartas recibidas últimamente en esta ciudad se sabe que la comision científica compuesta de los señores Dr. Don Berg, [illegible]re, Katstein y Perez habian llegado en los últimos dias del mes pasado, á San José en la frontera límite del territorio argentino y brasilero.

La travesia ha sido inmensa; mas de cuarenta leguas de territorio ha sido esplorado minuciosamente recojiéndose numerosos ejemplares preciosos de la rica fauna y flora de Misiones.

Las elevadas temperaturas que reinan actualmente en aquellos lugares, habrán como se comprende molestado bastante á los viajeros.

Es muy probable que á fines del presente mes se encuentren de regreso en esta ciudad.

Como resultado de todos estos estudios, se confeccionará una estensa memoria que será presentada al Gobierno Nacional.

Banco de la Provincia—Leemos en un cólega de ayer tarde:

Nada demuestra de una manera mas elocuente la reduccion considerable que se ha operado en los negocios de esta plaza de tres años á la fecha, como los descuentos del Banco de la Provincia.

Se dice que en Enero se han elevado á $ 40,000000, en 1873 los descuentos de dos dias de Directorio alcanzaban á esa suma. No deseamos que vuelvan esos tiempos de febril excitacion en los negocios, pero si es de desear que el Banco ayude á la produccion del pais en cuanto se lo permita la situacion de sus reservas.

Nuevo contador—Ayer ha rendido exámen de contador ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia el señor don Miguel Mamels.

Fué aprobado por unanimidad.

El Dr. Golfarini—Este conocido facultativo y miembro de la Comision Municipal se encuentra ya fuera de peligro en que lo ha puesto el fuerte ataque de colerina que lo ha afectado últimamente.

Venta—Ayer á las 4 de la tarde debió verificarse la venta del corralon municipal de limpieza situado en la calle de Defensa.

Esta venta es judicialmente, fué embargado á pedido de unos acreedores de la Municipalidad, por deber ésta un valor que pasa de trescientos mil pesos.

La Corporacion ofreció pagarles la mitad con bonos y la otra en efectivo. No habiendo sido aceptada esta propuesta por los interesados se ha mandado rematar.

Presentacion—El Sr. D. J. B. Makinllay se ha presentado al Poder Ejecutivo de la Provincia pidiendo se le conceda la autorizacion competente para establecer una línea de tramways, que partiendo de la ciudad de Mercedes llegue al Cármen de Areco, siguiendo despues por otra via hasta el pueblo de Ramallo.

«Habitantes de Flores»—Con este título se ha formado en este pueblo una sociedad compuesta de jovenes de esa localidad, con el objeto de recorrer las casas de familia durante el dia, para jugar al Carnaval y volver á recorrerlas disfrazados durante la noche.

Esta noche tiene lugar la última reunion en la plaza del pueblo á las seis de la tarde.

Colerina en San Nicolás—Hé aquí un informe del médico municipal de la ciudad:

SAN NICOLÁS, ENERO 25 DE 1877.—*Sr. Presidente de la Municipalidad*—El médico de Policía que suscribe, en virtud de la nota de V. fecha de hoy dice:

Que el estado alarmante de la ciudad con respecto á la salud pública, es bastante exagerado, predominando las enfermedades propias de la estacion, las que son gastro intestinales. Verdad es que tres ó cuatro casos de *colerina* que en estos últimos dias han habido en la poblacion han alarmado efectivamente, pero á mi entender tan solo ha sido debido á lo poco condicionadas de las frutas que habrán tomado las personas afectadas.

Es cuanto á si se pueden ó no vender las sandias en esta ciudad, tan solo diré que la fruta en malas condiciones es muy nociva para la salud, particularmente en años como el presente que los calores son escesivos.

En vista pues del caso, seria muy bueno que la Municipalidad prohibiese la venta de toda clase de fruta que no estuviese en buenas condiciones para comerse.

Dios guarde á V.—*S. Majó Albert.*

Avisos religiosos—Se nos pide la publicacion de los siguientes:

Parroquia de la Purísima Concepcion—Se hace saber á los feligreses de esta parroquia: que durante la Santa Cuaresma habrá plática diaria en este templo, despues del Santo Rosario, que se rezará á las 7 1/2 de la tarde.

Los Viérnes y Domingos, versará sobre asuntos morales; los demas dias, se esplicará un punto de doctrina.

Se suplica á los Sres. padres de familia que envien sus hijos y sirvientes á oir dichas instrucciones.

Además, todos los juéves, á la 1 1/2 de la tarde, habrá esplicacion del catecismo para los Colejios y niños que concurran.

Todos los actos seran amenizados con cánticos religiosos acompañados de organo.

Todos los Viernes de Cuaresma se rezará la devocion del Via-Crucis, á las tres de la tarde.

Santo Domingo—En esta Iglesia continúa á la oracion, la novena en honor de María Santísima en su glorioso título *Nuestra Señora de Lourdes.* Hoy es el 7º dia de la novena.

Despues de rezada la novena se cantarán los gozos.

La seca—Escriben de Gualeguay:

La terrible seca que ha devorado nuestra campaña, ha obligado á muchos estancieros á retirar sus haciendas á mas de 30 leguas, buscando campos que tengan aguadas y pasto, para evitar que los animales se mueran de sed y hambre.

Insaculacion—Ayer á las dos de la tarde debió verificarse la insaculacion de los Jurados que entenderán en la acusacion promovida por el Dr. Bilbao contra el señor Planes.

Asistieron los abogados de ambas partes y los jueces de las Parroquias de Catedral al Sud y San Nicolas de Bari.

Como se pasó la hora de la citacion y no fueron llamados resolvieron pedir que se señalase un nuevo dia.

Ambas partes se retiraron á las dos y media de la tarde.

La insaculacion se hará por el Juzgado del Dr. Belgrano.

Envenenamiento—Se nos comunica que en el establecimiento de campo, de D. Emilio Rosali, situado sobre el Salado, se ha cometido un delito que á ser cierto, debe ser castigado ejemplarmente.

Un peon, probablemente con el fin de ejercer una venganza, envenenó el agua del jagüel que sirve para llenar los bebederos de la hacienda, habiendo perecido gran número de animales ovinos vacunos y caballares.

Los presos de Mercedes—Leemos en el apreciable cólega de esta localidad, lo siguiente:

—El Mártes, como á las tres de la tarde, por denuncia de un soldado del piquete de la Guardia de la Cárcel, se vino en conocimiento de un proyecto de evasion, acordado por los criminales mas famosos allí detenidos, en combinacion con un compañero del denunciante.

El plan estaba bien formado y el propósito de los presos era tremendo.

El soldado complicado se llama Ignacio Oviedo. De las indagaciones practicadas se ha venido en conocimiento de todo lo proyectado.

Oviedo habia proporcionado limas y cuchillos á los presos. Unos debian cortar las rejas de la ventana del fondo, otros perforar las paredes para reunirse con los restantes del cuadro.

Una vez realizado este primer paso debian formarse en dos grupos. El uno debia dirigirse al cuerpo de guardia matando al que se resistiese para ganar la puerta, y el otro á la azotea para asegurar el centinela y salir por el corralon. En la calle debian reunirse ambos grupos para avanzar al cuartel y apoderarse de las armas del piquete.

Logrado este fin, lo que habria sucedido despues, difícil es calcularlo. El instinto criminal, el desenfreno de las pasiones, habria conducido á esos seres desgraciados á todo género de excesos.

Felizmente, el plan se ha descubierto y la poblacion de Mercedes se ha salvado inconscientemente de un peligro inminente, evitado mas bien por la casualidad, que por el celo de los encargados de esa reparticion, del servicio público.

Carnaval—La siguiente circular ha sido pasada por el Gefe de Policía:

Al Comisario de la Seccion......—Pretender que costumbres arraigadas por larguísimos años desaparezcan en un solo dia, sin que el cumplimiento de este mandato nos traiga mayores desórdenes y desagrados que los que tratamos de evitar, es pedir algo muy difícil y aun casi imposible.

Tales órdenes solo se cumplen donde las tiranias imperan y donde los pueblos han sido convertidos en ejércitos de linea.

Pero, corregir las torpes costumbres y privar que los dias de general alegría sean turbados por escenas que, consideradas tranquilamente, nos avergüenzan es un deber de la autoridad.

Las modificaciones que ha sufrido la ordenanza municipal sobre el Carnaval, tienen la aceptacion de la mayoría del vecindario é imponen el doble deber á la Policía de hacerlas efectivas.

Con tal objeto se le ordena la mas estricta vigilancia sobre el cumplimiento de la mencionada ordenanza, siendo inexorable en la aplicacion de las penas que en ella establece.

Queda V. encargado de la vigilancia especial de su seccion y general del cumplimiento de aquella, cualquiera que sea el paraje donde se infringiere teniendo especial cuidado en mantener vigilancia en las casas en que se asilasen los infractores, haciendo saber á sus propietarios ó inquilinos principales, la responsabilidad en que incurren con la ocultacion ó amparo que presten á los que por sus faltas se hagan acreedores á la intervencion de la autoridad—*Manuel Rocha.*

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte

Juan J. Achinelly, 33 años, argentino, otitis.
Carlota B. de Lescano, 36 años, chilena, cáncer.
Fortunato Moreno, 86 id, argentino, conjestion, cerebral.
Emma Gonzalez Pintos, 11 meses, id, miningitis.
Carmen Seguin, 4 id id derrame, cerebral.
Gregoria Iramain, 38 años, oriental difflechesia.

Cementerio de la Chacarita

Catalina Parodi, 48 años, italiana, cáncer.
José Rodriguez, 50 id, español, hernia.
Cármen Bianchi, 8 meses, argentina, meningitis.
Mariano Cuelli, 20 años, id tifus.
Luis Romero, 2 dias id, falta de desarrollo.
Luis Cuell, 33 años, italiano, aneurisma.
Luisa M. Andiqué, 49 id, francés, cáncer.
Magdalena Truchel, 5 meses, argentino, gastro enteritis.
Francisco Sempi, 1 año, id, indijestion.
Ramona Cornejo, 27 id id tisis.
Julio Meyer, 1 dia, id falta de desarrollo.
Pedro V. Williams, 7 id id, tétano.

Carreras en Lanús—El 25 del corriente tendrá lugar en el Circo Santa Teresa grandes carreras, que han de despertar el mayor interés por lo afamado de los caballos que van á tomar parte en ellas.

Vacaciones—Las vacaciones de las escuelas públicas durarán hasta el 15 del presente.

Deuda municipal—Dentro de breves dias saldrá á luz una detenida Memoria de la Comision Liquidadora de la Deuda Municipal que está en via de chancelacion completa, debido á los esfuerzos generosos de sus miembros, que con empeño han prestado servicios durante dos años.

El primer brindis á la República Argentina!—Tuvo lugar en Estados-Unidos un acto solemne al cerrarse la gran Exposicion.

Las comisiones de los Gobiernos estrangeros fueron despedidas con un banquete, en el cual el primer brindis se dedicó á la República Argentina.

Un corresponsal describe el hecho en estos términos:

«El apreton de manos de despedida de los que viniendo del uno y del otro contin del mundo se dieron cita perpétua de seis meses con los directores del centenario en los terrenos de Fairmount Park, tuvo lugar un dia antes de la clausura en un gran banquete de 244 cubiertos. La comision directiva de la esposicion confundió y armonizó bajo el elegante techo del salon de Saint-George de la calle Market á todas las comisiones estranjeras del centenario y á los representantes diplomáticos residentes en los Estados Unidos. El presidente de la república y altos dignatarios del estado formaban parte principal de la concurrencia.

En el momento de la despedida se hicieron saludos cordiales y votos de prosperidad por las cincuenta naciones representadas en la esposicion. Como no podia caber preferencias, los brindis se propusieron por el órden alfabético de las naciones. El primero fué por la República Arjentina, al cual contestó el presidente de la comision á cargo de los departamentos arjentinos en el centenario.»

Banco de la Provincia—Se nos remite para publicar lo siguiente:

Se previene al público que el Lúnes y Mártes de de carnaval solo permanecerá abierto este establecimiento hasta la 1 p. m.—*El Secretario.*

Rentas de Aduana—Lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana Nacional ha sido lo siguiente:

En letras	$	8885 60
Al contado	«	35460 42
		39346 02
Saldo anterior	«	11974 61
		27371 41
Importacion	«	13006 98
Esportacion	«	14001 39
Almacenage y eslingage	«	46 42
Derecho de faros	«	118 55
Muelle del Riachuelo	«	83 93
Id id Aduana	«	8 40
Ganancia por diferencia de cambio		127 74

Dios nos asista—Sin comentarios transcribimos de un diario de ayer tarde las líneas que ván á continuacion:

Con el nombramiento de senador nacional, recaido en el Dr. del Valle, ya aparecen algunos candidatos para el Ministerio de la Provincia que quedará vacante por la renuncia que aquel en breve presentará.

Háblase que el Sr. Casares tambien ya se preocupa del que lo ha de acompañar en sus tareas de gobernante, habiéndose fijado, (no garantiendo lo que haya de verdad en lo que se nos dice) en el Dr. Vicente F. Lopez.

Otras personas figuran igualmente para ese puesto, entre ellas los Dres. Rocha y Basavilbaso.

Lo que sea tronará.

El «Arquimedes»—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Arquimedes* procedente de Liverpool. Dentro de dos ó tres dias seguirá viage al Rosario.

Exposicion Industrial—Oficialmente se nos pide que recordemos al público, que desde ayer la entrada á la Exposicion cuesta cinco pesos.

Cuarentena—Los pasageros del paquete inglés *Neva*, concluirán hoy su cuarentena.

El «Carnaval»—Hoy aparecerá este diario. Contiene un material recreativo y todos los versos de las comparsas que recorrerán nuestras calles en los próximos dias de alegria.

Patente de invencion—Por el Departamento de Ingenieros Nacionales se ha espedido patente de invencion al señor D. Melchor Balestrini por un cilindro que produce la separacion de los perdigones bajo la denominacion de «Gran cilindro cernidor de perdigones ó invencion sistema Balestrini.

Condenado—Ha sido condenado por el Juzgado en lo criminal el individuo Martin Cabral á tres años de presidio por salteamiento y robo efectuado en la calle de Cerrito esquina de Córdova.

Juzgado de Comercio—El Movimiento del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Areco durante el mes de Enero ha sido el siguiente:

Asuntos iniciados 259, concursos 8, sumarios 10, apelaciones de Jueces de Paz 10. Asuntos concluidos ordinarios por sentencia 25, por transaccion 3 ejecutivos por sentencia 32, por transaccion 8, sumarios, 9 concursos 7, apelaciones de Jueces de Paz 2, escrituras judiciales 7, exortos diligenciados 10, decretos espedidos 1172, oficios librados 206, mandamientos librados 78, posiciones absueltas 3, juicios verbales 9, Declaraciones tomadas 22.

Síndicos y Jueces Comisarios nombrados durante el mismo mes:

Concurso de D. David Bruce Juez Comisario D. Daniel Giralt, síndico D. José I. Irigoyen, Escribano Blanco. Concurso de D. Roberto Despeau, Juez Comisario D. Meliton Udaondo, síndico Juan L. Camaña Escribano C. N. Gonzalez. Concurso de D. Nicolás Basili Juez Comisario D. Daniel Giralt, Síndico D. José C. Rosa, Escribano Blanco. Concurso de D. Pedro Calafell; Juez Comisario D. Felix Iturriaga, Síndico D. Miguel Lanuz, Escribano Cedres. Concurso de D. Juan y Enrique Sopraggon, Juez Comisario D. Eduardo Leite, Síndico D. Francisco L. Balbin, Escribano Blanco, Concurso de D. Ramon Etchalecou, Juez Comisario Alvaro Neuton, Síndico Juan Drisdale, Escribano Blanco. Concurso de D. Manuel Martinez, Síndico D. Adolfo Bullrich, Escribano Cedrés.

San José de Flores—Para esta noche se anuncia en el teatro de Flores la segunda funcion lírica de la temporada de verano.

El lindo pueblo de Flores es visitado todas las tardes por un gran número de personas que acuden desde la ciudad.

La plaza es por las tardes el punto de reunion de las numerosas familias que han ido á pasar el verano en la localidad.

Tertulia de disfraz—Esta noche debe tener lugar la primer tertulia de disfraz dada por la sociedad coral española *La Aurora*.

La tertulia tendrá lugar en el local de la asociacion, calle de Rivadavia núm. 649.

Bailes de máscaras—El local del *Coliseum* ha sido alquilado por una empresa para dar bailes de máscaras durante los dias de Carnaval.

Lo que es por diversiones coreográficas creemos que el Carnaval no ha de dejar mucho que desear.

Inmigrantes—Han sido mandados por la oficina Nacional de trabajos con destino á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman y Entre-Rios, ciento veinte y ocho inmigrantes.

Inauguracion—Por órden del señor Gobernador de la nueva Cárcel el cambio de presos no se hará hasta primeros dias del próximo Marzo.

Senado Provincial—Ha sido convocado con el objeto de tratar sobre el proyecto de Contribucion Directa.

Conferencia—Ayer tuvo el señor Gefe de Policía una conferencia con todos los comisarios.

Creemos que era para tomar medidas sobre las fiestas carnavalescas.

Renuncia—Se dice que en la próxima sesion de la Cámara de Senadores el Dr. D. Zoilo Miguens presentará su renuncia.

Impuestos Fiscales—La municipalidad del pueblo de Moreno se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando que se le entregue el 10 p% de la Contribucion Directa del año próximo pasado.

Autógrafo—A continuacion publicamos el siguiente, de un empleado de la Chacarita dirigido al señor gefe de Policia.

«Señor Gefe: Se participa á vuestra magestad que en dia de la fecha de ayer se han inundado varios cadáveres en este cementerio.»

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes.

Para Montevideo á las cinco y media el vapor oriental *Villa del Salto*.

Para el Salto el vapor oriental *Rio de la Plata.*

De campana el vapor nacional *Rio Lujan* para el Rosario y escalas.

CACETILLA

Como un documento curiosísimo, publicamos á continuacion el reglamento dado por la viuda de Pedro el Grande, Catalina Alexievna á las damas del imperio:

«Artículo 1º Cualquier sugeto que quiera tener reunion en su casa, lo avisará anticipadamente á las personas de uno y otro sexo que le parezca, ya sea por medio de billetes ó de otro modo.

2º La reunion no podrá principiar hasta las cuatro de la tarde, y concluirá á las diez.

3º No tendrá obligacion el amo de la casa de salir á recibir á los convidados cuando vengan, ni á despedirlos cuando se vayan, pero tendrán cuidado de que haya en el salon sillas, luces, licores y otras cosas que puedan necesitar los concurrentes. También proporcionará barajas y dados, y todo lo necesario para jugar.

4º Ninguno de los concurrentes estará obligado á permanecer en la reunion un tiempo fijo, pudiendo cada cual retirarse á la hora que le parezca.

5º Podrán sentarse, pasearse ó jugar segun les parezca, sin ser incomodados por nadie bajo la pena de tener que beber el *águila grande* (una botella de aguardiente.) Bastará saludar á la concurrencia cuando se entre ó se salga.

6º Podrán ser admitidos en estas reuniones todas las personas de distincion, tales como los nobles, los oficiales superiores, los comerciantes matriculados, los artistas de mérito, especialmente los carpinteros y los empleados de la cancillería. Serán igualmente admitidas sus mujeres.

7º Se destinará un local aparte para los criados (esceptuándose los de casa) á fin de que el salon esté más desembarazado.

8º Se prohibe absolutamente á las mujeres el embriagarse, y los hombres no podrán hacerlo hasta que hayan dado las nueve.

9º Cuando las damas jueguen á juegos de prendas, acertijos ú otros de esta especie, se evitará todo lo que pueda ofender la decencia. No se las podrá obligar á dejarse besar si lo rehusan, y si alguno se tomase la libertad de darlas de golpes se le escluirá de la sociedad.

Hay que advertir que en aquella época no se conocian las tertulias en Rusia, lo cual no dejaria de ser una felicidad, pues sabido es cuanto se critica al prójimo en esas pequeñas reuniones.

La emperatriz nombrada empezó por obligar á las damas á adoptar las modas inglesas; el tafetan y el razo reemplazaron á las telas, ordinarias é incomodas con que solian vestirse, las coflas y los encajes sucedieron á los gorros de pieles.

Las mujeres rusas dejaron de vivir aisladas, desde entónces, y recibieron visitas y se reunieron en tertulia.

Como se vé, antes vivirian...como los animales cuya piel utilizaban en sus trajes.

∴

Ayer fué preso un individuo.

Su delito consistia en andar por esas calles de Dios tambaleándose, á causa de una fuerte dósis de vino que habia tomado.

—¿Qué hace V. ahí? le preguntó el vijilante.

—Ya lo ve V., caballero; me estoy divirtiendo.

—¿Divirtiendo, y esta V. borracho como una sopa?

—Usted me calumnia, yo no estoy borracho.

—¿Lo cree V?

—Unicamente estoy... bebido.

—Pues venga V. conmigo á la cárcel.

—No puede ser, estoy entregado á un estudio astronómico.

—¿Astro... qué?

Sí, señor; estoy viendo como el mundo da vueltas.

—Decididamente, dijo un filósofo que pasaba en aquel momento, y que oyó las palabras del borracho, Galileo fué un zopenco. Toda la vida se pasó averiguando si el mundo daba vueltas, y cualquier borracho... lo vé perfectamente á atravez... de una botella.

∴

Se nos ha referido el siguiente lance.

A las once de la noche volvia un sujeto á su casa cuando á vuelta de una calle bastante solitaria, se vé súbitamente ante un individuo de muy mala cara.

¡Eh! nada de resistencia, dice el ratero, enseñando de paso cierto argumento irresistible: ¡el dinero!

C.....que reune una dósis regular de escentricidad artística, no perdió la serenidad. Saca su porta-monedas, y dirijo tranquilamente esto *speech* al nocturno solicitante:

—Amigo, voy á ser con vd. tan franco como vd. lo es conmigo. No sé si me engaño, pero tiene vd. cara de ser un buen muchacho á quien tal vez algun apuro le habrá puesto en el caso de ejercer un oficio que no es de su condicion. Comprendo su posicion de vd.; ahora voy á decirle la mia: tengo una onza, se la ofrezco á vd. á título de devolucion, porque el último del mes tengo que hacer un pago urgente.

—¿Es muy urgente? preguntó el ladron.

—Mucho, amigos, mio; va en ello mi honor. Es preciso, pues, que cuente con que me devolverá vd. esa cantidad el 30.

—¡Pues bien, acepto! respondió el ladron, á quien esa idea pareció bastante original.

Tomó los diez y seis duros, preguntando al mismo tiempo las señas de la casa de C...y ambos se separaron muy satisfechos el uno del otro.

Preciso es ser verídico antes que todo, C...no contaba con la restitucion de la suma, cuando el treinta del mes último llaman con precipitacion á la puerta de su cuarto, y ¿quién creeis que fué la primera persona que se presentó ante los ojos asombrados de C...?

—¡El ladron!...exclamarán todos los oyentes.

—¡Cá!...la lavandera que venia á buscar la ropa súcia.

∴

¡Conque la obra de José ha metido mucho *ruido*!

—¡Ya lo creo! ¡como que es una *obra*...de herrerial

∴

Por no poder sufragar el lujo de su mujer, un pobre marido se ha visto abandonado por ella.

Espectáculos de esta naturaleza nos los ofrece con frecuencia el endemoniado siglo presente.

No se sabe donde está la fugitiva.

Al menos el marido lo ignora, aunque teme que... ¡chiton!

¡Vaga con la señora! ¿comerá *sopa de figurines*?

∴

Vaya V. á casa de ese señor inglés.

—Perfectamente.

—Pregunte al criado por él.

—¿Y qué le digo?

—Que necesitas verlo para entregarlo en propias manos esta carta.

—Muy bien.

—Que no se te olvide el número de la casa.

—Sí, pero...

—¿Qué hay, hombre?

—Nada, que si el número no está puesto en castellano, en la puerta, no lo voy á entender. ¡Como yo no conozco el inglés!

Este criado hará fortuna, si sigue la carrera diplomática.

Otros, con *tanto talento* como él, han conseguido grandes embajadas.

Cuando haya alguna vacante...avisen VV.

∴

Díceme Inés que le dió
mucha crianza á su hijo...
no sé si me engaña ó no,
mas de dar tanta, colijo
que ninguna le quedó.

Anónimo.

∴

Un senador muy célebre irá á la Exposicion de Paris, segun de público se dice.

¿Como producto del pais? aconsejamos al pais que no haga tal disparate, sino quiere desacreditarse ante el mundo entero.

∴

Y dice un cólega que se trata de enviar excelentes objetos industriales á la próxima Exposicion de Paris.

¿Conque á la próxima, eh?

Hace perfectamente el cólega en darnos la noticia tan detallada.

¡No fuera á creer algun diputado que se trataba de enviar los tales *objetos* á la anterior Exposicion de Paris.

Así no se dá lugar á dudas y cada cual sabe á qué atenerse.

∴

He aquí un epigramita delicioso de autor anónimo.

—Bien se presenta el verano.
Dijo ayer Rufo á su esposa.
—¿Pues no han bajado los fondos?
—Sí ¡pero suben las fondas!

∴

Y...lo dicho, damos por terminada nuestra tarea.

ASTAROTH.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 9—El oro abrió á 29.30, subió despues hasta 29.40 declinando de nuevo hasta 29.35 á cuyo tipo cerró á la hora oficial. Despues de hora se hizo una venta al contado de pfts. 15000 á 29.40, quedando mas flojo. A plazos pues se hicieron ventas para fin del mes á 29.30.

Damos el resúmen de las operaciones hechas.

Al contado 27000 á 29.30 29.35 29.40 cerró 29.35, sábado 10 104000 pd 29.25, 29.30, 29.35, 29.40, Febrero 15, 15000 id 29.39 id 20 5000 id 29.30, id 28 210000 id 29.20, 29.25 29.30, Marzo 31, 25000 id 29.50, Total 431000.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias se hicieron $ 33,000 de la série A al contado á 74 y 73 3/4. Para fin del mes $ 14,000 de la misma série á 74. Para Mayo 31 $ 5000 misma série á 74.

En billetes del Banco Nacional se hizo una venta de $ 4800 á 24 30.

Se vendieron tambien 50 acciones del Banco Nacional al 50 p%.

Plata sellada—Se hizo una venta de 1000 soles chilenos á 80 centavos oro, quedando muy ofrecidas.

Bolivianos en cuatro á 21 58.

Cambios: Siguen flojos á 51 1/4 y 50 peniques oro sobre Lóndres y 4. 53 á 4. 55 papel sobre Francia.

Se ha hecho algo sobre Montevideo á 1/2 por % de premio.

Fletamentos: Se ha fletado el berg. brasilero "Amalia" para cargar en Campana del saladero Caneros 4500 qq. carne para el Brasil á 4 1/2 rs oro y 5 por % de capa.

Importacion: Se han vendido 300 barricas azucar del Havre por «Halley» á 95 $ m/c la arroba despachada.

Telegrama: Se nos comunica que una casa esportadora de esta plaza, ha recibido un telégrama de Liverpool fecha 7 del corriente, en el cual se dice que los negocios en nuestros frutos estaban muy desmoralizados.

Descuentos: Se hizo una operacion de $ 12500 en letras del Gobierno Nacional al 1 1/2 p%.

El dinero en plaza sigue abundante al 8 p% para pagarés de comercio de buenas firmas y buenos endosos, pero escasea esta clase de papel.

Fondos de Entre-Rios—Se ofrecieron en la Bolsa 8000 pesos en Fondos Públicos de aquella Provincia, no habiendo oferta mayor que de 21 p% en oro quedando sin efecto.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 9.

Cueros vacunos y secarros buenos de mataderos 165, 168 $ pda.

Id vacunos y nonatos, regulares á inferiores 140.

Id de potros secos libres de desecho 30, 31, 000.

Id lanares mestizos, sucios obres de desecho 20, 21 1/2, 22 á 26.

Id lanares desechos y borregas 13, 14 rla 16.

Id de corderitos 7.

Id pelados de matadero 49, 45, 59, 64, 70 110.

Cerda de potro mezcla 115, 116 m.

Id vaca sin marlo 100.

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos [illegible]

[illegible]

Sebo pisado 39.

Aceite de potro 45.

Lana sucia mestiza sin carretilla 71, 72, 80.

Id fina borrega á parte sin carretilla 74.

Id borrega [illegible] carretilla 58.

Id borrega sin carretilla 65.

Plumas de avestruz sueltas 20[illegible]

Pluma de avestruz [illegible]

Trigo superior 129, 115, [illegible]

Trigo bueno, 120, 115.

Id regular 110, 115.

Id inferior 70, 80, 100, 105.

Trigo blanco [illegible]

Maiz en espiga 75, 78.

Maiz desgranado [illegible]

Cebada 60.

Harina de primera clase 24 26.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 9.

[illegible]

Corrales del Sud—Introduccion Febrero 9.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Carlos Casares, Ranchos	533
Juan Vazquez, Hermenegildo Dondas, Necochea	150
Salaberry y Mandia, Ignacio Abrego, Monsalvo	[illegible]
Id id, Marcos Mujica, Loberia	[illegible]
Id id, Eufemio Latorre, Lomas de Zamora	100
Id id, Pedro Salaberry, Parroquia de la Concepcion	2
Mariano Alvarez, Baldomero Guerra, Lincoln	254
Id id, Salvador Pineda, Pila	260
Id id, Juan M. Ponce, Lobos	300
Leandro Linch y Ca. Lorenzo Reyes, Balcarce	244
Calixto Almeyra, Musgrave y Ogracy, Las Flores	194
Id id, Juan G. Nuñez, Cañuelas	69
Ezequiel Cárdenas, Macedonio Iglesias, San Pedro	141
Boer y Pointo, Severo Torres, Tordillo	137
Steeman y Coba, Carlos Gallego, Rojas	85
José Costas, José M. Echevarria, Lobos	59
	3463

Precio de la hacienda el 1 de Febrero de 1877.

Novillos de Saladero 420, 300, 350 280.

Carne y sebo 109, 130, 200 á 310.

Cueros de novillos 140, 150.

Id de vacas 85 90, 95.

Terneros 60, 80.

Capones no hay.

San Nicolás, 8 de Febrero—La barca inglesa *Mary Cook* entró ayer á cargar en el saladero del Sr. Urritgoity un completo cargamento de sebo con destino á Inglaterra. Está consignado á don S. E. Gomez.

La barca italiana *Marsala* fue despachada ayer por el corredor don S. E. Gomez con destino á Amberes con 861 fardos lana de los señores Terrason y Roth 341 cueros vacunos y 87 de potro.

Faenas—Dice un diario de Gualeguay:—Los Saladeros de San Bernardo y Puerto Ruiz, siguen faenando.

El precio de las haciendas es de 14 pesos bolivianos por animal de dos años y medio arriba y de buena carne.

SOLICITADAS

Síntomas de catarro—Dolor de cabeza fuerte, obstruccion de los conductos nazales, supuracion que desciende y se aglomera en la garganta, bastante profusa á veces, clara y acre unas y espesa y tenaz, mucosidad otras, purulenta, múco, purulento, sanguinolenta, putrida y ofensiva, etc. Otras veces se indica por afeccion á la vista sumbido á los oidos, sordera, tos pertinaz, ulceracion alteracion de la voz, á sonido gutural, aliento ofensivo, olfato, y paladar imperfectos, devanecimientos de cabeza, depresion mental, cosquilleo fiemático á la garganta, etc. Solamente algunos de los precitados síntomas se desarrollaran en un caso dado. Siempre que se aplique el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, en combinacion de las dosis del Descubrimiento médico de Oro del Dr. Pierce, como método de tratamiento constitucional, efectuara sorprendentes curas por muy inveterado y crónico que el caso sea. El anterior procedimiento constituye el mas infalible de cuantos se hayan presentado al público hasta el dia.

EVIDENCIA INDISPUTABLE—El Sr. D. *Tomas J. Bishop*, Brooklin, N. Y. me escribe que su señora esposa venia padeciendo desde la infancia, de catarro crónico, hasta que llegó á desarrollarse en lo que los facultativos de la localidad calificaron casi unanimemente de tisis declarada se adoptó el uso del medicamento para el catarro del Dr. Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr. Pierce y se le administ ó el Descubrimiento Médico de oro del Dr. Pierce, y se encuentra á la sazon completamente restablecida de sus padecimientos, por lo que tributo á Vd, el debido homenage de gratitud, para que haga Vd. de él, el uso que estimará conveniente, con pr vecho de otros seres humanos afligidos de semejantes dolencias. Los dos medicamentos y el instrumento, se encontraran de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. f7v15

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f7v25marzo.

ADUANA

COMESTIBLES

Roza 300 rollos tabaco negro; Getting 195 bcas azúcar refinada; Noceti 18 btos corchos; Santos 50 bcas yerba paranaguá, 414 btos id id; Marini 300 sacos nueces; 219 bcas azúcar refinada, 50 sacos alpiste; Mayol 30 barricas picadura habana.

MERCERIA

Koenitg 4 cjs copas para agua 1/2 cristal; Zorraquin 1 id bombas de goma; Senet P 1 cj papel para envolver, Ludera 10 id Pizarras; Coqueteaux, 1 cj agua de olor; Challe 2 cjs agua de pinaud; Bernasconi 9 id peinetas, colchas algodon, gorras de punto, bastones, guantes de carton para niños, 5 id abanicos surtidos.

ARTICULOS INGLESES

B. Campbell 1 fdo lienzo algodon, Milroy 2 id género de id para pantalon; Wedekind 3 cjs género lana y algodon; Blagden 1 id brin de hilo; Duguid 2 id pañuelos de algodon; Bates Stockes 1 id mantas de algodon, 1 id id, 1 id lona, 4 id frazadas y coco rosado; Koenitg 3 cjs listados, 16 fdos artículos diversos.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Daguerre 9 fdos casimir negro, medias de algodon y otros artículos; Maliman 1 id casimir negro de lana; Bemberg 1 id id, 1 id medias algodon; Tornquist 1 id id; Burnichon 1 id alepiasseco, 1 id servilletas, 1 id tarlatan; Bole 10 cjs género de lana y algodon; Bourcier 8 id medias largas de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Portland, el 8 de Diciembre, bergantin gta americana Josefa 491 tons, cap Srue; á A. C. Bean con 22750 piezas con 350544 pies pino, 9040 duelas, 20 cjs con 12 docenas cada uno artículos de madera.

Lóndres, el 10 de Enero, Montevideo el 8 del corriente, vapor inglés Archimedes 995 tons, cap Ferguson; á Green y Ca. con; á Gifford hnos, 3 fdos tejidos; á la órden, 3 cjs algodones, 6 cjs quesos, 6 cjs merc, 17 btos id; á Carlile, 10 fdos tejidos; á R. N. Lapage, 8 cjs merc; á Daguerre y Ca 1 cj algodones; á Mantels y Ca. 3 cjs merc; á E. Tornquist, 515 cjs algodones, 190 cjs té; á Bates Stockes, 4 cjs jamones; á V. L. E. Casares, 40 cjs fierro galvanizado, 18 cuñetes clavos 6 cjs merc; al Banco de la Provincia, 14 cjs librería etc; á la Compañía del Tramways Argentino, 1 cj con 200 £; á Getting y Ca. 100 cjs fierro galvanizado; á D. Jordan, 1 bto dinero; á Wedekind y Ca. 8 cjs merc; á Bemberg y Ca. 5 cjs algodones, 7 cjs merc; á Mantels y Ca. 4 btos merc; á Gifford y Ca. 103 cjs 7 fdos merc; á Drable hnos, 5 cjs 34 fdos merc; á Ashworth, 15 fdos tejidos; á Wolff, 6 cjs tejidos, 59 cjs 4 fdos algodones; á A. Cranwell, 1 cj muebles; á G. Bell é hijos, 1000 atados flejes, 40 cjs fierro galvanizado; á Koenig y Ca. 3 cjs merc; á Fels y Ca. 3 cjs merc; á Demarchi hnos, 5 cjs drogas; á S. White, 4 cascos pintura; á A. P. de Murray, 6 cascos, 1 cuñete 2 cascos drogas; á Milligann y Ca. 31 cjs fierro galvanizado; á L. I. 30 atados fierro; á C. J. Shaw, 116 cjs fierro galvanizado, 560 atados alambre, 380 atados flejes; á M. 380 bujes; á Barclay y Ca. 30 cjs merc; á E. M. Porvell, 1010 atados flejes, 50 cuñetes clavos, 9 barriles merc; á Gilmour y Ca. 15 fdos tejidos; á Corti y Riva, 1 cj 3 fdos 3 btos merc; á Maliman y Ca. 3 btos merc; á V. 31 atado alambre; á G. Brownell, 10 fdos merc; á Barclay, 1 cj electro plata, 7 canastos, 4 cjs máquinas; á Jacobsen, 1 cj libros; á la órden 33 btos merc; á Hardy, 18 cjs tejidos; á T. Tornquist, 1 cj dinero.

ENTRADAS—DIA 9

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Portland, bergantin gta americana Josefa.
Liverpool y Montevideo, vapor inglés Archimedes.

SALIDAS—DIA 9

Corumbá, vapor nacional Inca.
Montevideo, id inglés Messenger.
Asuncion, id id Saturno.
Amberes y Liverpool, id id Maskelyne.
Montevideo y Génova, id italiano Ester.
Montevideo, bergantin nacional Osses.
Amberes, barca italiana Tre Fratelli.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos de 3 dias vta, sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mc. en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

El Banco cobra en sus descuentos	7 p%	al año
Abona por depósitos á premio	5 «	«
Abona por depósitos comerciales	4 «	«

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p% y abona á los depósitos á premio el 8 p% anual.

Gayan—Secretario

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	4	p%
A plazo fijo de 30 dias	4 1/2	p%
« « « 60 «	5	p%
« « « 90 «	6	p%
A plazos mas largos convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12	p%
Descuento de letras y pagarés será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Afamados bailes de sociedad de la Opera á pedido de muchísimos jovenes elegantes se dará en los últimos 4 dias de Carnaval. Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13 de Febrero 1877. Grandes bailes de Sociedad, Fantasía y Particular, gran novedad. Las señoras entrarán gratis con billetes de invitacion de la Comision de los bailes. A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les darán los que necesiten gratis. Empezará á las 11 y se concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras. Precios, palcos ps. 150, entrada de hombres ps 50. Señoras con invitacion gratis.

Teatro Colon—Grandes bailes de Mascaras y Sociedad. Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12, y Martes 13 de Febrero. Empezarán á las 11 y concluirán á las 4. Entrada para caballeros $ 50, señoras gratis.

Jardin del Eliseo—Grandes bailes de máscaras, los Sabados, Domingos y dias de fiesta, mientras dure el Carnaval desde las 11 hasta las 4 de la mañana. Orquesta numerosísima, tramway especial desde las 11 de la noche, gratis para las señoras que vengan al baile. Las entradas tomadas en la estacion del tramvay calle Esmeralda esquina Corrientes, frente al teatro de Variedades tendrán derecho al viage de ida y vuelta (gratis.) [illegible] El precio de las bebidas queda siempre el mismo.

Proximamente grandes conciertos gratis, en el mismo establecimiento los domingos de las 2 á las 6 de la tarde. Salon lujosamente arreglado. Entrada general $ 25 m/c. Gratis para señoras. e18perm

Circo Arena—Calle Corrientes, esquina Parana, al gran Carnaval de Buenos Aires, los últimos 4 dias, Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13, 4 espléndidos bailes de máscaras y particular. El baile empezará á las 11 y se concluirá á las 4.

Teatro de la Victoria—Grandes bailes de sociedad de fantasía y particular. E. Sábado 10, Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13 de Febrero. La empresa del año pasado ha [illegible] nuevamente dicho teatro para dar bailes como el año anterior [illegible] para proporcionar toda clase de comodidad á las personas que asistan á ellos. En el Teatro habrá un salon destinado para tocador de señoras. La empresa pone á disposicion de los familias coches y [illegible] gratis [illegible] del teatro á su domicilio y [illegible] para enviarselos. Concluirán á las 11 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. Precios. Señoras gratis palcos 50 $. Entrada para caballeros 25 $.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una mucama jóven con buenas recomendaciones, Piedras 475 altos. f10v15

Vendrán Los recuestores y siempre natura tabletas Mendocinas en el almacen Florida y Piedad. f10-1p

Don Pedro Celestino Echegaray Se desea ver en la calle del Cerrito num. 613 para comunicarle un asunto de interes. f10 v18

Tabletas tabletas mendocinas frescas y baratas se venden en el almacen Florida y Piedad. f10 1p

Mucama para poca familia se necesita Libertad 478. f10 1-p

Momentos terribles serán para los que deseando probar las ricas tabletas mendocinas se les contesta no hay mas no descuidarse pues almacen Florida y Piedad. f10 1p

Al comercio Con esta fecha he comprado á D. Carlos Bono la ferretería calle Rivadavia num. 350, que este compró á la comision interventora que nombraron los acreedores de don Eduardo Rosas. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Manuel Rey.* f10v18

A comprar tres. A comprar tabletas Mendocinas se venden en el almacen Florida y Piedad. f10-1p

Caballo perdido Se ha perdido un alazan overo de la esquina de Belgrano y Alberdi con una montura militar y esta marcado en el lado del montar con un redondel con rayas, la persona que de noticias de él en la estacion "Barraca de Peña", sera gratificado.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1877. f10 v15

Nada de farza á lo positivo. Los artículos que se venden en el almacen Florida y Piedad, son los mejores que hay en el pais, economia sin igual. f10-1p

A los sastres Por poco capital y muy acreditada se vende la Sastrería de la calle de Tacuari num. 107 con buenas comodidades y alquileres módicos. f10v15

Proponemos que se despida al año 76 con una buena dosis de rico vino que á 10 $ botella se vende en el almacen Florida y Piedad. f10-1p

Escuchen Los ricos vinos de Oporto, Jeréz y Burdeos que se venden en el almacen Florida y Piedad han sido premiados en todas las esposiciones. Son magníficos. f10-1p

Sociedad HABITANTES AEREOSTÁTICOS Se previene á los señores sócios que la ascencion tendrá lugar hoy Sábado a las 5 de la tarde en la plaza Lorea en vez de la plaza de Santa Lucía en la que se habia hecho las anteriores. f.0-1p

Mitristas Alsinistas, Avellanedistas. Probar los cigarrillos de tabaco habano de la Cigarrería del Teatro Colon. f10-1p

Al comercio La ferretería de Madrid calle Rivadavia num. 368 y 370 continua bajo la firma y direccion de D. Eduardo Rosas, quedando de socio comanditario el comprador D. Manuel Rey. Buenos Aires Febrero de 1877. *Eduardo Rosas.* f10v18

De lejítimo tabaco habano son los cigarrillos de Reconquista esquina Rivadavia. f10-1p

Ama de leche fresca y abundante se precisa Tacuari 9. f10v15

Aviso a los vascos sacurren vorz á rrolzé hay duenac hongui pipatu veardu yastatu cigarrillque eguinac tabacuan equilan habanacua equilan salzendute cigarrerial del Teatro de Colon Reconquista y Rivadavia. f10-1p

Se necesita Un aprendiz que haga trabajo en talabarteria, y que sepa coser un poco, calle Tucuman 825. f10v15

Probar para creer lo agradable que son los cigarrillos que se venden en la calle Reconquista y Rivadavia. f10-1p

Cocinera francesa y mucamo, se necesitan Belgrano 536, escusen presentarse sin recomendacion. f10v16

Chi fumatori Gli migliori Sigareti nezi si vendono nella Cigarreria Reconquista é Rivadadia. f10-1p

Se necesita Una sirvienta Libertad 667. f10 v15

Calle de Cuyo Núm. 19. Se precisan 2 mayorales de tramway, 1 cochero y 2 peones para limpiar la via del tren, hay colocacion vista para un dependiente en Barraca y 1 capataz para un establecimiento de campo. Calle Cuyo núm. 19 de las 8 á 4 de la tarde. f10-1p

Receta contra la crisis. Los mejores cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo son los que se elaboran en la Cigarreria del Teatro Colon. Reconquista y Rivadavia. f10-1p

Aviso Se necesita una mucama con buenas recomendaciones. Mejico num. 220 f10v15

Se ofrece un jóven de 15 años para dependiente de fonda, almacen, cafe ó cualquier otro trabajo, tambien otro de 11 años para cualquier clase de trabajo, los dos son italianos y prácticos en el ramo de almacen, ocurrir San Juan 672. f10 v15

Gran meeting de fumadores con motivo de haber salido á luz la nueva marca de cigarrillos del Teatro Colon. f10-1p

Sirvienta Se necesita una con cama para todo trabajo de una corta familia calle Mejico 1030. f10 v11

Revolucion y crisis con motivo de haber salido á luz los cigarrillos especiales de tabaco habano y papel de hilo superior calidad legítimos del Teatro Colon Reconquista y Rivadavia. f10 1p

Banco Nacional No habiendo tenido lugar la Asamblea convocada para esta fecha, por falta de número, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas, para el juéves 15 del corriente á la una de la tarde, en calle Reconquista núm. 202, con el objeto de darles cuenta de la resolucion del Gobierno sobre los Estatutos y para nombrar los cuatro directores titulares y dos suplentes; en la inteligencia de que, la Asamblea tendrá lugar cualquiera que fuere el número de accionistas asistentes, y será asi legal, de conformidad al art. 62 de los Estatutos.—Buenos Aires Febrero 7 1877. *El Directorio.* f10 v15

Carnaval

Semillas propias para jugar al carnaval entre casa se venden a precios muy baratos en el depósito de semillas mercado viejo 268. f10 v11

Aviso Se avisa á las personas que tienen armas en composturas con fechas anteriores al año 1875 se sirvan pasar en la Armeria E. Paris calle Rivadavia 20 á recojerlas en el corriente mes. Pasado este término dichas armas serán vendidas en remate f10v15

Casadores cartuchos Lefaucheux y fuego central de todos calibres, arreos de caza, Armeria E. Paris, calle de Rivadavia 20. f10v15

Muchacho Se precisa uno para el despacho San Martin 21, con recomendacion. f9v10

Cuando os encontreis de mal humor no taneis mas que fumar los cigarrillos del Teatro Colon. f10-1p

Por disposicion del señor Juez de 1a [illegible] en lo civil y comercial del Departamento del [illegible] D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza [illegible] dias á todos los que se consideren [illegible] dineros dejados por muerte de D. Juan [illegible] herederos ó acreedores, para que [illegible] comparezcan [illegible] que firma á deducir sus [illegible] Febrero 8 de 1877.—Alejandro [illegible]

[illegible] presente cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias para que comparezca dentro de doce á este Juzgado á Don Indalecio Arnaiz a responder la demanda que le ha interpuesto Don José Ignacio Egusquiza por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le declarará prófugo, y se le nombrara defensor.—Dolores Febrero 6 1877. *Torcuato R. Zubiria.* f10 v18

En virtud de la sentencia dictada por el Sr. Juez de Paz del Partido Dr. D. Mariano Erezcano en los autos seguidos por D. Mariano Ortellao, contra don Juan Mario por cobro de pesos; por no haber habido licitadores, se ha de proceder nuevamente á la venta en público remate y dinero de contado, en la sala de este juzgado; el dia ocho de Marzo del corriente año á las doce del dia de una finca compuesta de cinco piezas habitaciones, paredes de ladrillo, techos de zinc, edificada en un terreno de diez y siete y media varas de frente por setenta varas de fondo, perteneciente á dicho Mario, cuya finca está tasada en la cantidad de 22,238 $ m|c. previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Lujan, Febrero 9 de 1877.—*Juan M. Jordan.*—Escribano Público. f10 v3-m.

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez Juez Comisario del concurso formado á D. Servando Martinez se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á la 1 1|2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos como de los privilegiados y personales; previniendosé á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Febrero 9 de 1877. *Eduardo L. Durao.* f10v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se llama á todos los acreedores del concurso de Juan Marquinez para el dia 20 del corriente a las 2 de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniendose que los acreedores que no comparezcan les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Severo F. Crespo.* f10 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elia, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877. —*Saturnino Garcia.* Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe B. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D. Lagos en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877. —*Severo F. Crespo.* f10 v10 m.

Se precisa un oficial zapatero de una sueia, Barracas al Sud calle Mitre, zapatería Victoria. f9v21

Sirvienta extrangera jóven que sepa cocinar, se precisa con cama en la calle de Salta núm. 545, para el servicio de poca familia. f9v11

Se necesita una sirvienta, calle Juarez 18 (Barracas al Norte). f8v10

Se alquila la casa calle Buen Orden n. 347 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f6 v21

Al comercio Un aleman, diez años en el país, persona formal y competente, está deseando colocarse, es buen tenedor de libros y habla perfectamente cuatro idiomas estrangeros, ademas tiene conocimiento de frutos principalmente cueros, conoce tambien el manejo de la Aduana Nacional, recomendado por primeras casas de esta plaza. Interesados tengan a bien dirigirse á la Redaccion de este diario, bajo las iniciales B. L. M. f9v14

Encargado ó dependiente para una casa de comercio en la campaña ó mayordomo de una estancia bajo interes en el negocio ó sueldo, dando exelentes garantias á satisfaccion del interesado; se ofrece un joven formal instruido hijo del país. Dirigirse por Garcia calle Piedras 132 ó Victoria 915. f9 v10

Buena ocasion para las familias. Se compra cualquiera cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados y planos y toda otra clase de articulos. Dirijirse Paseo de Julio 146, almacen del Muelle. f7v10

Perros ratoneros Se venden de la casta mas fina, y se encuentran en la calle Bolivar núm. 115. f8v10

"Pomitos" "pomitos"

Los afamados pomitos de Gosnell se venderán por mayor y menor á precios muy bajos por cualquier cantidad sea de una hasta cien docenas ó mas en la antigua farmacia de Cranwell. Recouquista 84. f8 v10

Por la presente, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Piqueto para que en el término de diez dias comparesca, por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le sigue D. Cárlos Porto en representacion de D. Andrés Dentone por cobro de pesos—Juzgado de Paz de Balvanera—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*El Juez de Paz.* f8v'8.

Al comercio y al público en general, los abajo firmados hacen saber que en esta fecha han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Figari y Ca, si hubiese algun crédito contra la dicha casa que hacerlo harán en el término de 10 dias a contar de la fecha, pasado dicho término no tendrán derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolás Figari—Lorenzo Figari—Andrés Canevaro.*

OTRO—Los abajo firmados avisan al comercio y al público en general que seguimos en el mismo ramo bajo la razon social de Nicolás Figari Hno.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolás Figari.—Lorenzo Figari.* f8v21

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca y con buenas recomendaciones para tratar calle Bolivar 310. f8 v11

Música para bailes y diversiones, de arpa, violin y flauta. Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar calle de Lorea núm. 125—*Alejandro Guarini* f8v11

Importante para familias! Se alquila una hermosisima casa frente a la Plaza de la Concepcion, calle Estados Unidos 336, teniendo buenas comodidades, cielos razos de yeso, siendo su alquiler por un precio sumamente módico. Para tratar Buen Orden núm. 351. f8v10

Particularmente Se venden las existencias de la fonda restaurant, denominado «Isola Caprera», situada calle de la Piedad núm. 460. Los interesados pueden pasar por dicha casa a cualquiera hora del dia, en donde encontrarán con quien tratar. f8v10

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones en la casa calle Defensa núm. 284. f8v14

En la calle Moreno núm. 107. Se precisa un muchacho para sirviente que no pase de 11 años. f8v10

Sirviente Se necesita un muchacho calle de Moreno núm. 421 entre Lima y Salta. f8v10

Una niñera Potosí núm. 311 se necesita. f8v10

Mujer formal Que sepa planchar y acomodar ropa, se necesita una en la calle Potosí núm 80. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. f8v10

Mucama y cocinera se necesita en la calle de Lima 181. 8f v10.

Mucama que sea estranjera y con cama se necesita con buenas recomendaciones en la calle de Lima 65 1er. piso; en la misma casa se necesita un muchacho para todo servicio. f8 v10

Muchachito ó muchacha para sirvienta se necesita Rivadavia 266 y 68 con recomendacion. f8v10

Se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones, Balcarce 142. f8v10.

Cuarto se necesita uno comodo y decente sin pagar el alquiler anticipado, Bolivar 115. —Pedro Cristiano Gragera. f3 v10

Se precisa una muchacha de 15 á 16 años para el servicio de dos personas y que tenga familia que responda por ella Santiago del Estero num. 42. f8v10

Cocinera se necesita una en la calle Perú n. 358. f8v10

Una señora formal con una hija de 8 años se ofrece para el cuidado de una casa de familia, ya sea en esta ciudad ó en la campaña, se encargará de todos los quehaceres de la casa como planchados, lavados, limpieza etc. etc., el que la necesite ocurra á la calle de Belgrano 527 á toda hora del dia. f8v16

Direccion Gral. de Rentas

DE LA PROVINCIA

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza nuevamente al ex-Juez de Paz de San Fernando D. Bonifacio Zapiola para que en el término de 10 dias a contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante la Direccion Gral. de Rentas de la Provincia a rendir cuenta de las sumas de que ha dispuesto por Impuestos Fiscales, durante el tiempo que estuvo al frente de aquel Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Direccion, Febrero 1° de 1877.—*N. Dibur.* f8v18

Consejo Escolar del distrito de San Juan Evangelista. Debiendo empezar á funcionar las Escuelas Comunes el dia 16 del corriente, se previene á los padres ó encargados de niños que, por ley de educcion comun se hallaren en edad de recibirla, deben ocurrir á inscribirlos en el libro de matriculas que hasta el 15 permanecerá abierto en las las escuelas comunes de la parroquia.—Buenos Aires Febrero 3 de 1877. *Domingo Pacheco* Presidente. *Cosme Cardone* Secretario. f8 v10

Se precisa Un medio oficial barbero que sea práctico y puntual para el servicio de barberia, ocurrir Lima 76. f7v10.

La Invariable Porteña Para Ayacucho, Moro, y Tamanguevú por Dolores, sale de Buenos Aires para Avacucho los dias pares, regresa los dias nones para el Moro los 2, 12 y 22, regresa el 6, 16 y 26, para tamanguevú los dias 8, 18 y 28 regresa el 2, 12 y 23. Empresarios Miguel M. Lupo é hijo. Para el Bragado sale los dias pares, regresa los dias nones. Empresarios Mauricio del Valle. Para el 25 de Mayo sale los pares y regresa los nones. Empresario Juan Negri. Para el Baradero sale los nones, regresa los pares. Empresario Salvador Ferrer. Para Tapalqué sale los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 regresa los mismos dias. Empresarios Domingo Livio y Baustista Nesse, agencia Rivadavia 239. Administrador P. A. Ferretti. f8 v10

Josefa Blancarlos de Puyol

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1877

Doña Micaela Blancarlos hermana sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos a rogar á Dios por el descanso de el alma de dicha finada en el funeral que tendrá lugar en el templo del Arcanjel San Miguel el Sábado 10 del corriente á las 11 de la mañana favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que asisten aplicarán la misa recibirán el estipendio de costumbre. f8v10

Rico juego de dormitorio en venta, por tener su dueño que ausentarse del país se vende sumamente barato un riquísimo juego de dormitorio de jacaranda, roble y caoba por dentro, sin uso y uno de los juegos mas elegantes y superiores que han venido al país, se compone de una cama camara, un preciosisimo ropero con luna francesa, una comoda con tocador y marmol de carrara, un lavatorio id; dos mesas de noche y una corona con baldaquin, cenefa de brocatela de seda azul; ocurrir calle Piedras 259. f7v11

Piano francés perpendicular y casi sin uso de muy buenas voces se vende uno por muy poco mas de la mitad de su costo ocurrir calle de Piedras 256. f7v11

Revolusione é crisis si recomenda a gli [illegible] litriche á dramachi, di tuoiare gli sigarelli di tabacco avana é carta di filo della marca Cristoforo Colombo; in [illegible] Reconquista á Rivadavia. f10 1p

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarilli de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 880. perm.

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la higiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 78, en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm.

Agustin P. Justo Ha abierto estudio de abogado, calle de Potosí núm. 192. e16 v16f

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

Importante negocio: Se vende 3leguas de campo en el partido del Bragado, con buenos pastos para ganado vacuno y lanar, rodeado de estancias, al fondo una hermosa colonia que hace mas de 15 años que se halla establecida. Hoy duplican el valor estos hermosos campos con la llegada del ferro-carril al gran pueblo comercial del Bragado. El que se interese por una legua ó dos ó el todo del campo, puede abrigar la esperanza de realizar la compra segun las condiciones fáciles q'se ofrecerán para con poco dinero obtener el negocio, este en la órden del dia. Darán razon calle de Suipacha núm. 756. e26 v10F

Al Comercio Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1873 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses a contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercancías se encuentran en esta Alcaidía á disposicion de los interesados. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Severo Pizarro.* Alcaide Principal. e25v10Fbro

Tenedor de libros y encargado para regentear una casa de negocio en la campaña con exelentes garantias y práctico, se ofrece un jóven formal, instruido, hijo del país. Dirijirse por Elciro Garcia. Piedras 160. f2v10

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7°) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

130 mil pesos Se recibe esa cantidad con hipoteca sobre fincas en la ciudad con interes del uno por ciento al mes, pagando mensualmente los intereses y una cuota del capital calle San José núm 149 para tratar. f9 v10

Brillante negocio

Se vende el café casino frente a la estacion de Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio y tiene muy buena clientela la dueña lo vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa con su dueña Luisa en Merlo. f9v28

Pianista se ofrece para tocar en los bailes y tertulias tambien al campo, calle San José núm. 149. f9 v10

Cocinera Bien recomendada, se necesita, ocurra Maipú 552. f9v10

Deshauciados de la alopatia!

Prueben la homeopatia la que les promete alivio siempre, la salud, talvez completa, á la mayor parte de ellos. El Dr Poli, el de Saavedra, se la dará *gratis* por el deseo que tiene sean todos *con los los provantes* cuan superior es la nueva doctrina á la antigua. Ocurrir San Martin 160 de 12 á 4 al lado del Standart. f9 v28

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 26 del corriente mes, de 7 á 9 de la noche, á efecto de atender á los reclamos que se hagan con arreglo á la Ley de la Materia.—*Doroteo Benavente* Secretario. f9v26

Ferro-Carril del Oeste

Se avisa al público que el tren de los dias de fiesta que sale de la estacion Parque á las 6 y 10 p. m. y llega á la misma estacion á las 10 y 30 p. m. funcionará tambien en los dias lunes y mártes de carnaval.—*El Gerente.* f9 v10

Matrimonio suizo se ofrece uno para cuidar una majada de ovejas, ocurrir calle de Pasco núm. 23 á toda hora del dia. f9 v11

Casa se vende una con nueve piezas construida á la moderna en la calle cortada frente al taller del Once de Septiembre, para tratar ocurrir á la calle de Cuyo 1042, el dueño la vende por tener que ausentarse del país. f9 v17

Fábrica de Cigarrillos

DE TABACO HABANO

PRIMERA VASCONGADA

DE FELIPE CURIDI

63—Salta—65

En este establecimiento tan acreditado por la elaboracion de los afamados cigarrillos de tabaco fuerte, y el inmejorable papel de hilo que siempre ha empleado en su elaboracion, remitido espresamente de las principales fábricas de Europa, á pedido de muchos favorecedores, ha hecho una contrata con uno de los principales comerciantes en tabacos de la Isla de Cuba para la importacion de tabaco habano superior. Al efecto, no ha omitido sacrificio de ninguna clase para ofrecer á sus favorecedores, los únicos cigarrillos de tabaco habano. Se acabó el tiempo de la farsa. Todo el mundo sabe que con el fin de imitar al tabaco habano, echan ingredientes en un tabaco para que, por medio de sus pomposos anuncios hacer clavar á sus favorecedores en el anzuelo de la farsa, poniendo en peligro su existencia. Primera Vascongada premiada por los fumadores. En venta en todas las confiterias y caféos probarlos y ser los jueces. e12v12f

Se alquilan dos piezas en la calle de Pasos núm. 80, se darán á un precio módico. f9v20

Cocinera se necesita con recomendacion, Artes 310. f9 v11

Un sirviente con buenos informes, se necesita calle Florida núm. 374. f9 v11

Se necesita un carro de mudanza ocurrir Artes 48. f9 v11

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que en el pueblo del Tandil, jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Cia, quedando el activo y pasivo a cargo de Mendina y Ugarte, como igualmente separados de ella José M. Avendaño y Cia. Tandil, Enero 25 de 1877.—*Mendina y Ugarte.* OTRO Participamos al comercio, que con esta fecha quedamos separados de la casa que en el Tandil jiraba bajo la razon social Mendina Ugarte y Cia, quedando el activo y pasivo a cargo de los Sres. Mendina y Ugarte. Buenos Aires Enero 25 de 1877.—*José M. Avendaño y Cia.* f9v17

Se alquilan varios almacenes y una hermosa esquina calle Maipú esquina Corrientes, alquiler módico Florida 36 daran razon. f9 v15

AVISO A LAS SEÑORAS

CONFECCIONES

Tapados de granadina, tapados negros y calados ó á jour, vestidos de baile, vestidos de clarin blanco y de muselina, vstidos de tarlatan con aplicacion en cortes y hechos, vestidos de gró de colores, formas las mas de moda, costumes de granadina negra, costumes de batista de hilo lisos y bordados lindos adornos, los mas elegantes que se pueden desear, batones de todas clases desde pesos 35 m|c hasta 1200 m|c.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 Á 15 AÑOS

10,000 vestidos ó costumes para niñas de 1 á 15 años componen el surtido de la casa, hay de hilo bordados y lisos de cambray blanco, de muselina, de percal, de gró de colores, de lustrina y de fantasia desde m|c 35 pesos hasta 180 pesos, vestidos de batista de hilo bordados para bebé lindisimo surtido.

GÉNEROS Y ARTICULOS PARA BAILE

1000 cortes de tarlatan con aplicacion de tres colores y cristal á m|c 120 pesos y 190 pesos el corte, tartanos blancos y de todos colores, nansuk, muselinas, clarin, cambray, jaconas y organdis blancos de todas clases y precios, jaconas de colores especiales para trasparentes, tules de ilusion blancos y de colores, tules labrados y de motitas, turquoise fulares, gasillas lisas y a cuadros todo colores y precios, granadinas de colores, granadinas negras lisas y rayadas, a cuadros, floreadas, rameadas, caladas de lana y seda, pura lana, pura seda etc. desde m|c 10 pesos la vara hasta m|c 55 pesos, cresones francés é inglés blancos negros y de colores, encajes de moda para guarnicion, valencianas y puntillas de hilo, maltesas ó churry para confecciones, con su guarnicion correspondiente, pequines de fantasia desde m|c 10 pesos hasta 35 pesos la vara, fichus, dentelles, mantillas, corbatas para la cabeza.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Corbatas de moda desde m|c 5 pesos hasta 100 pesos. Todos estos articulos se encuentran;

Á la CIUDAD de LÓNDRES

38—Peru—38, Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo LLEVA UNA ETIQUETA con indicacion del precio y se vende a PRECIO FIJO. f1v19

Antigua Escuela de Baile

Jovenes de ambos sexos, mis 20 años de maestro de baile en Buenos Aires permanente, será suficiente garantia para que Vds. se persuadan que en pocas lecciones los perfeccione en todos bailes. Todas las noches leccion general de 8 á 10. De dia pariiculares, festivos de una a 3 de la tarde. Calle Cuyo núm, 541.—*P. Risso.* e26v15Fbro

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca. 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaria.

8 000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin B. Campos.* e30 v28F

AVISO A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos

Los tejidos los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentra en nuestra casa. Hay desde 3 ps. la vara hasta 55 ps.

Granadinas, barelles, géneros de hilo lisos y bordados, batitas de hilo crema, cruda gris, cambray de hilo con flores de colores á 3 ps la vara, piques blancos y de colores, percales franceses, yaconas, organdi, dibujos nuevos, lustrinas aclariadas, lana y seda, géneros de fantasia hilo, hilo y seda, poples hilo y seda desde ps. 12 hasta 25 ps., especialidad de merinos cachemir tamesis, alepinas para luto, y medio luto, lustrinas negras desde m|c ps. 4 la vara hasta 30 ps. etc. etc.

Especialidades

Cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas, especialidad en géneros de hilo blancos para uso de familia, especialidad en géneros de algodon blancos, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A la Ciudad de Lóndres

38 CALLE DE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA f1v19

[illegible] de terrenos [illegible] licitacion pública para el dia 20 del entrante Febrero noventa y seis cuadras cuadradas de terreno de 150 varas por costado, situadas en el cuartel 3° con frente al «Rio de Barracas» siendo la base para la venta $ 1,059 m|c por cuadra. Po mas datos ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad donde se encuentra el plano de la mensura. Enero 20 de 1877.—*Desmetrio Montes.* Secretario. e21v20Fbro

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdou Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán traslados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

¿Lea Vd. que le conviene?

Por 20 $ al mes.

Por 50 $ al mes garantido por pérdidas.

Por estos precios se reciben caballos á cuidar en el famoso campo conocido por *Rincon de Milberg* á 8 cuadras de la estacion del Tigre. e12v12Fbro.

Carnaval Gran surtido de trajes, mascaras narices, barbas, bombas, pomitos Agua Florida etc., se vende ó se alquila. Número 155 calle del Parque núm. 155. e16 v16f

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual numero de calzoncillos iguales á las muestras que existen en Comisaria.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en tras de Tesoreria á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán al saber á la Comisaria General, hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v27F

Sal Sal Sal Sal gruesa superior clase, se vende por medio carro arriba puesta en casa del comprador ó en las estaciones de los ferro carriles, gratis a un precio modico. e27v16Fbro

Se acabó el estado de sitio

Para poner en conocimiento del público y en particular á todas mis relaciones que la sastreria que existia en la calle Tacuarí núm 25 se trasladó á la calle Victoria núm 289 altos entrada a la izquierda—*M. Duran* e13A13f

Aviso Municipal

Fiscalia de Rentas

De órden del Sr. Presidente de la Comision Municipal se previene á las personas comprendidas en la ordenanza de 20 de Octubre de 1875, que a continuacion se transcribe, que se acuerda una nueva prórroga hasta el 15 de Febrero inclusive, para la inscripcion en el Registro de Inquilinato, previniéndose que la multa establecida por la misma ordenanza, será cobrada inexhorablemente á los infractores.

Art 1° Desde la sancion de la presente ordenanza quedan sin efecto todos los permisos otorgados por la corporacion para habilitar casas de inquilinato.

Art. 2° Todo dueño, inquilino principal ó gerente de casa de inquilinato, estará obligado á sacar permiso de la Municipalidad para habilitarla para esos fines.

Art 3° Las casas de inquilinato serán divididas en tres categorias.

SERAN CONSIDERADAS

De 1ª Categoria—Los hoteles, posadas, bodegones casas amuebladas, conventillos y casas de 1ª órden, situadas en el radio de la iluminacion á gas, y en general toda casa de inquilinato en que el numero de piezas arrendadas ó sub arrendadas alcance á diez ó exceda ese numero.

De 2ª Categoria—Las casas de hospedaje determinadas en la 1ª Categoria situadas en el radio de la iluminacion á kerosene y las de inquilinato que no exeda de diez piezas habitables y que el numero de las habitables para ser arrendadas ó sub arrendadas por el gerente exedan de la mitad.

De 3ª Categoria—Las casas de inquilinato que no exediendo de seis piezas habitables habiten mas de la mitad para ser arrendadas ó sub-arrendadas.

Art. 7° Toda casa registrada como de inquilinato, será reputada tal, a los efectos de los impuestos municipales, mientras el dueño ó gerente de ella no se haya presentado a la fiscalia de Rentas, manifestando y determinando en la forma que ella determinará que ha dejado de hallarse en esas condiciones.

Art. 7° Todo propietario ó gerente de casa de inquilinato estará obligado á probar las transferencias que hiciera de la casa á su desalojo, si llegara a efectuarlo so pena de una multa de *quinientos pesos m|c*

Art. 8° Todo dueño ó gerente de una casa de inquilinato, que aludiera por cualquier motivo la inscripcion en el Registro, en la época determinada por la municipalidad para efectuarlo, concurriendo en la multa que impone el art. 21 de la ordenanza de 16 de Junio de 1871, de *tres mil pesos moneda corriente y cien pesos* diariamente mientras hubiera inquilinos en la casa sin perjuicio de estar obligado á obtener su certificado de Registro para continuar con ella.

Art. 9° La inscripcion en el Registro será válida por un año y se efectuará por la oficina en los meses de Octubre á Diciembre. *El Fiscal de Rentas.* e30 v14F

Papa francesa para semilla se vend por mayor y menor a c Mitre 312, en Barracas al Sud. e11-v16f

El Doctor Isidoro Aramburú ha trasladado su estudio de abogado á la casa Perú núm. 163. e11 v11F

Tarjetas al minuto desde ps 25 m|c el ciento, se hacen en el Bazar Popular, 170 Cangallo 172. e17 v17 F

Al público Teniendo que proceder a la liquidacion de su casa de negocio, Antonio Cerine, ruega a los deudores de los años de 1870 á 76, se sirvan pasar por la Sastreria del Comercio calle Moreno núm. 153, á fin de arreglar sus cuentas, pues de lo contrario, se verá en la necesidad de publicar sus nombres en los periódicos. e25v10F

Dependiente de almacen

Se ofrece uno italiano muy formal de edad de 26 años sea en la ciudad como en el campo tiene cinco años de practica y tiene buena garantia de su conducta. Ocurrir Belgrano 1336. e31 v10f

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri; á donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f.

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavaller, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en articulos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28f

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

CARNAVAL

DE 1877

Advertimos a las personas de buen gusto y elegancia que la peluqueria de Ruiz y Roca situada en la esquina Florida y Corrientes, acaba de recibir un magnifico surtido de **POMOS** de la acreditada marca *John Gosnell y Cia.*, y se venden por mayor y menor.

Gran surtido de pelucas blancas y rubias para disfraz, tanto para señoras como para niñas, y muchos otros objetos de lujo para regalos en esos dias, se peinan señoras a domicilio, contando tambien con un salon apropósito en la misma casa.

No olvidarse pues, Florida 230 esquina a Corriente. f1v20

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17 f1v2marzo

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

Da. Biviana E. de Silva

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Enero de 1876

Su nieta Micaela Milton, invita á las personas de su relacion quieran acompañarla a las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Sábado 10 del corriente de 7 1|2 á 10 de la mañana; favor que agradecerá. f8v10

LICITACION

Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno el cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1°. No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2°. Tener una superficie de 200 hectáreas.

3°. Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.

4°. Estar situados en la sona compresdida entre los rumbos N. 45° O y S. 45° O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires.

5°. Los terrenos deberán ser elevados, sin rios, cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1° de Marzo del corriente año.

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion a la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 26 de 1877. e30v1° Marzo *La Comision.*

Se alquilan dos hermosas casas, una baja y otra altos en la calle Chacabuco 221 y 225 con todas clase de comodidades 13 piezas cada una de ellas para tratar Botica del Leon Cuyo esquina a Suipacha. f8 v10

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle de Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago Garcia y Ca.* f1v7m.

Café de Paris Este establecimiento estará abierto durante las noches de Carnaval 10, 11, 12 y 13 del corriente. Se avisa á sus clientes y amigos. f1v12

[Salidas] de Vapores

Para Paraná y Santa-Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional «Primer Argentino».

Nota—Los pasajeros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor «Jenny».

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Santa-Fé» saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilcer y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional «Rio Uruguay» saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Martes, Juéves y Sábados. Los boletos para el ferro-carril se darán gratis.

Para Asuncion y puertos de escalas el vapor paquete Nacional «Guarani» saldrá el sábado 10 del corriente, recibe carga en balizas con lanchas gratis gran rebaja en fletes. Esplendidos comedidades para pasageros esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir á sus agentes.—*Calderon y Tarando*—25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes, pasageros etc. se cobran á razon de 25 pesos moneda corriente por peso fuerte en la provincia de Buenos Aires. f1v10

Vapor «Guarani»—Para Asuncion y puertos de escala, tranfiere su salida para el Juéves 15 infaliblemente recibe carga en balizas con lanchas gratis gran rebaja en los fletes. Conduce pasajeros encomiendas y dinero a flete, por órdenes y demas informes ocurrir á sus agentes—*Calderon y Tarando* 25 Mayo núm 83. f10 v15

Marca de Fábrica

Buenos Aires Enero 20 de 1877.

Señor Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica y de Comercio.

E. Blecker del comercio de esta plaza como mejor proceda, espongo: Que acojiendome á la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio que ha dictado el soberano Congreso de la Nacion en Agosto del año pasado, vengo á solicitar el correspondiente título de propiedad de la marca adoptada hasta hoy, por mi esclusivamente; para la cerveza de mi fabricacion asi como de las botellas en que se espende fabricadas en Europa espresamente para este uso, las cuales nunca enagena al vender el licor, reservandome siempre el derecho de reclamarlas y reivindicarlas del poder de cualquier persona que las tubiere; y en cumplimiento de lo que dispone el art. 13 de la Ley, vengo á presentar los siguientes documentos y objetos:

1° Una discripcion por duplicado de la marca de fábrica cuyo título solicito asi como dos botellas y dos porrones de las que llevan nuestra marca especial, previniendo que el tamaño de la marca varia segun se uso en los porrones, en las botellas ó en otros embases de mayor magnitud.

2° Un recibo de la Tesoreria de la Nacion que acredite que he hecho la oblacion de la cuota establecida por el art. 19.

Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exijio la Ley de la materia para acordarme el título de propiedad que vengo á solicitar, y en consecuencia pido que, previo cumplimiento de lo que disponen los art 14 y 41, se digne acordarmelo en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley.—*E. Biecker.*—Enero 29 de 1877—Por presentado y publiquesé.—*Guillermo White.* e26 m3

Sastreria de Roque D'Atri

El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha mudado la sastreria á la calle Cangallo 260, frente Piedad 264 frente al Hotel de Roma y al lado de la fábrica de billares. Con este motivo tiene el gusto de invitar á mis amigos y al público en general á que visiten el nuevo local y el gran surtido de géneros que acabo de recibir por el último vapor de Burdeos. Paraná. —*Roque D'Atri.*—Cangallo 261.

Nota—De los precios actuales haré una gran rebaja sin descontar la buena confeccion y perfeccion del trabajo como por lo pasado. e2v10

Avisamos al comercio de esta plaza y á nuestros amigos en el estrangero, que á consecuencia del convenio amigable entre nosotros y el señor H. H. Torres, dicho señor queda desde el 31 de Diciembre ppdo., separado de nuestra casa como socio gerente, quedando á nuestro cargo la liquidacion de los negocios que han tenido durante el tiempo de la sociedad.—*Salustiano Torres é hijos* f2v17

Direccion General de Correos y Telegrafos

Se avisa al público, que desde hoy se ponen en circulacion provisoriamente, timbres postales de un centavo habiéndose estampado un número uno en los de cinco, en una parte de ellos para llenar este objeto. Febrero 2 de 1877. *A. de Arenales.* Secretario. f2v17

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Musica de Lazzaro Cavalleri, calle de Supacha 86 antes 50. e28v28f

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, planos etc. e5 perm

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f4v4m

Gran baratillo de terrenos

En el mismo pueblo de Belgrano

Entre las calles de San Lorenzo y Suipacha

Lotes á 1000, 1,500 y 2000 pesos

PAGADEROS POR MENSUALIDAD

Este terreno queda situado en la mejor altura del pueblo, linderos a estos terrenos se han vendido hasta ps 10,000 el lote. Nunca se ha visto baratillo igual, y pasarán muchos años para que se venda a estos precios.

La gente trabajadora puede hacerse de un terreno por poco dinero, cómodo en el pago y con las ventajas de estar situados cerca del centro y de los pueblos de campaña mas comerciales. Pasando la crisis el que compra triplicará su dinero.

Planos y detalles á **BOLIVAR 10.**

NOTA:—Tambien venderemos lotes á 4 cuadras de la Estacion Campana en Belgrano, a 600, 700 y 1000ps. lote, pagadero por mesl entrega en el acto. e2v10F

AVISO A LAS SEÑORAS

Sederias

Las sederias de la ciudad de Lóndres salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas antes de la suba enorme que soportan hoy estas telas en todos los paises de produccion, desafian toda competencia por su calidad y baratura.

2,500 piezas de gró negro á m|c 20, 25, 30, 32, 35, 36, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $ vara. Clase extra desde m|c 80 hasta 150 $ vara.

Groes de colores de mas de 50 tintas, todas de moda, desde m|c 30, 35 40, 45, 50, 55 y 65 $ vara. Sederias blancas para casamiento especial á la ciudad de Lóndres.

GÉNEROS DE SEDA PARA GUARNICIONES

A la Ciudad de Lóndres

38 PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO. f4 v19

Aviso importante Doña Manuela Salbatierra de Ferreyra ó su esposo D. José Ferreyra se les precisa ver por un asunto de interés, en la calle de Suipacha núm. 573 ó mandar la calle y número de su domicilio. f7v12

Excelentes surtidos de vinos de Jerez—166 Reconquista 166 entre Corrientes y Cuyo. El que suscribe avisa á sus numerosos parroquianos haber trasladado las existencias de su establecimiento calle de Bolivar núm. 48 á la de Reconquista arriba indicada. En este establecimiento ofrece sus conocidos vinos Jerez amontillado, fino, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, color may er amontillado Oro, Jerez pálido fino, mansanilla fina, caramanchel del puerto de Santa Maria, tintilla de Rota y un completo y variado surtido de vinos supériores de Oporto. Los precios arreglados á las circunstancias—*Estévan Garcia* f5v14

Jarabe vermifugo del Doctor Yadelot. Este jarabe vermifugo es el remedio el mas eficaz contra los vermes sea para chicos, sea para personas mayores, se vende en la farmacia de Teodoro Kamenberg 70 calle Chacabuco 72. e21 v21f

AVISO A LAS SEÑORAS

Ropa blanca, lanceria y articulos de Tellette

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir.

500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios los mas acomodados hasta las clases las mas ricas, todos tamaños y todas formas.

Camisas de hilo lisas y bordadas, camisas con valenciana, batas lisas, plisses y bordadas, batas con valenciana calzones de todas clases, enaguas de clarin, de cambray de nansuk con y sin cola enaguas bordadas, corpiños ó sobre corasas, cuellos de cien formas distintas á ps. 4, 5 y 10 m|c. Parures ó camisolines de fantasía, desde ps. 30 hasta 50 m|c, parures á valencianas desde ps. 55 hasta 500 m|c.. pañuelos de mano desde ps. 30 docena, pañuelos bordados y de valencianas, desde los precios los mas acomodados hasta ps- 450, tiras bordadas de todos anchos y clases, corses especiales a La Ciudad de Londres, medias francesas é inglesas, ajuares completos, gorritas para cristianar, talmas bordadas, vestidos de bautismo, &. &, &.

CORBATAS DE MODA

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERÚ 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Nota—Cada articulo lleva una etiqueta con la indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO f4v19

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno y barato. e23 v28 F

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores, se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par. botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabrilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7 parmte.

Club del Progreso La asamblea de este Club, en su reunion de hoy 1° de Febrero, ha resuelto fijar, desde esta fecha, la cuota de ingreso á esta asociacion en tres mil pesos (ps. 3,000 m|c). f5v15F

Al comercio Hacemos saber que con esta fecha hemos vendido á los Sres. Nicolás Hermanos nuestra casa de negocio establecida en Lujan, quedando a cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa. Buenos Aires. Febrero 5 de 1877. —*Torreba Hnos.* f7v15

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Michat y Labourdette, de comun acuerdo se ha disuelto; quedando desde la fecha á cargo del activo y pasivo D. Bartolomé Labourdette. Las personas que tengan algun reclamo podrán hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877 —*A. Michat, B. Labourdette.* f8v10

COKE

FEDERICO TRENDELBURG

283—Calle Victoria—285

Coke duro para fundicion y vapor $ 400 m|c por tonelada
" de 1ª calidad para la cocina " 360 " " "
" de 2ª " " " 250 " " "
Carbonilla de coke para fragua " 150 " " "

Entregado á domicilio

Ocúrrase al escritorio calle Vctoria 283, ó á la Usina de Gas, calle Defensa, Barracas.

Nota:—El coke de primera calidad se vende tambien por medias toneladas. d21v21F

Cobranzas

Ante el Gobierno Nacional

Obtencion de Patentes de Invencion de Marcas de Fábrica y de comercio

Las personas que tengan créditos contra el Gobierno de la Nacion y los comerciantes ó industriales que deseen obtener patentes de invencion ó marcas de fábrica y de comercio, pueden dirijirse á D. Gregorio Conde en el estudio del Dr. D. J. Alejo Ledesma calle de las Piedras núm. 58, con la seguridad de que serán atendidos con actividad y eficacia. f1v15

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm.

Marcas de Fábrica

Buenos Aires 11 Enero de 1877.

Señor Gefe de la oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio.

Samuel B. Hale y Ca. de este comercio domiciliado en la calle Reconquista No 32; apoderados de la muy acreditada casa y principales droguistas los Señores Lanman & Kemp domiciliados en Nueva York Walter Street Nos 69, 71, 73, haciendo uso del derecho que la ley acuerda sobre marcas de Fábrica y de Comercio, ante V. S. respetuosamente nos presentamos á solicitar para nuestros representados la absoluta propiedad y el derecho esclusivo que les acuerda dicha ley, de hacer uso de las marcas y nombres con que se designan de su fabricacion, y por tal fin y en conformidad de cuanto prescribe la Ley en sus artículos 13 y 19 acompañando á la presente solicitud dos copias de la descripcion de las marcas y dibujos de los cuales solicitamos los certificados de propiedad con el recibo de la Tesoreria General del que resulta haber abonado el importe del derecho que prescribe la ley sobre ello á saber

1—Marca principal "Zarzaparrilla de Bristol" y los complementarios que se acompañan.

2—Marca principal aceite negro de higado de Bacalao de Lanman y Kemp y los complementarios.

3—Marca principal aceite de higado bacalao legítimo y sus complementarios de los mismos que el anterior.

4—Marca principal "Tonico Oriental" y los complementarios que se acompañan.

5—Marca principal "Agua de Florida" y los complementarios que se acompañan.

Con este pedido acompañamos testimonio de nuestro poder y encontrandolo en debida forma se ha de servir concedernos lo que pedimos por ser en justicia etc. etc. —*Samuel B. Hale y Ca.*—Enero 15 1877. Por presentado y publiquese. [illegible] *G. White.* e16 v16f

Ya se abrió

LA OFICINA CENTRAL DE AVISOS

27—Victoria—27

[illegible]

Comparsas

[illegible] Suipacha núm. 86 antes 50 [illegible] e28v28f

Aviso oficial

Por disposicion Superior el [illegible] á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas [illegible] para la provision de

4,700 kepes Caballeria de Línea
4,200 " Infanteria de id
1,000 " Guardia Nacional de Caballeria
600 " Artilleria
75 " para los cadetes del Colegio Militar.

Iguales á la muestra [illegible]

El plazo para la entrega, [illegible] sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á tres meses de plazo [illegible] de la entrega. Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4 000 $ f. [illegible] contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e31v1marzo

A los Joyeros y dueños de Monte-Pio

Han sido robados de la casa quinta del Señor D. Federico Woodgate en la mañana del 27 de Enero, los objetos siguientes

Un anillo con opalo grande, rodeado de brillantes y grabado en el interior la fecha de 6 de Agosto 1856

Un idem, con id con 7 brillantes

Un idem, de tres diamantes y en su interior grabado la fecha 29 de Abril 1856

Un idem con siete brillantes en forma de roseta

Otro idem con brillante y esmalte negro

Otro idem con una perla grande.

Otro paraguayo de oro liso con siete argollas

Dos brazaletes porte bonheur de plata, uno con 4 argollas, otro con siete

Un anillo de oro macizo con una piedra cornalina grabada una ardilla en ella

Una fosforera de plata

Una llave de reloj atada á una cadena de oro.

Al que los entregue al dueño, se le dará el valor de ellos como gratificacion.—*Woodgate Hnos.* 36 San Martin e28v6Fbro

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Rivadavia n. 109. f7v28

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

perm. 50—Maipú—150

Da. Lorenza Z. de Lopez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1876

Cayetano Lopez esposo, Encarnacion B. de Lopez, madre y demas deudos de dicha finada, avisan á sus relaciones que el funeral por su descanso eterno tendrá lugar el dia 10 del presente mes de Febrero á las diez de la mañana en el pueblo del Pilar, templo de N. S. del Pilar. f9v10

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen arriba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: —Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez a doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:

1° Estirpacion de la sarna;
2° Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);
3° Ahorro de combustible y trabajo manual;
4° Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m|c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

QUIMICO

Puntos de venta:—Barraca, en el 11 Setiembre, calle Cangallo núm. 1505 a 1511.—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. e1lv19F

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Carrito. e26 v28 Abril.

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderan á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50. e28 v28f

Ferro-carril Nacional G. N., Còrdoba á Tucuman

ITINERARIO

Desde el 24 de Junio de 1876 hasta nuevo aviso

CORDOBA Y TELFENER — TELFENER Y CORDOBA

KIL.	ESTACIONES	N. 1	N. 3	N. 5	N. 7	KIL.	ESTACIONES	N. 2	N. 4	N. 6	8
		a. m.		a. m.				a. m.			
00	Salida					469	Salida				
33	CÓRDOBA	7		9			TELFENER	5 20			
51	GENERALPAZ	8 20		11 5		452	LA MADRID	6 30			
				p. m.		415	SAN PEDRO	8 20			
374	JESUS MARIA	9 10		12 40		383	LAVALLE	10 40			
97	SARMIENTO	10 10		2 20				p. m.			
	AVELLANEDA	11		3 40		364	IRIONDO	12 10			
121		p. m.				338	FRIAS	1 35			
	DEAN FUNES	12 25		5 25		394	SAN ANTONIO	3 40			
148					a. m.				a. m.	a. m.	
	QUILINO	1 25		7	7 45	226	RECREO	5 45	6	9 20	
174	SAN JOSÉ	2 45			9 45					m. p.	
					p. m.	222	TOTORALEJOS		7 50	12 10	
222	TOTORALEJOS	4 40			12 45	171	SAN JOSÉ		9 45	3 10	
36			a. m.								a. m.
34	RECREO	6 20	5 45		3 45	148	QUILINO		10 45	4 40	5 15
383	SAN ANTONIO		8						p. m.		
364	FRIAS		9 45			121	DEAN FUNES		12 15		7
						97	AVELLANEDA		1 10		8 25
383	IRIONDO		11 15			74	SARMIENTO		2 15		10 30
			p. m.			51	JESUS MARIA		3 50		11 50
415	LAVALLE		1 15								p. m.
45	SAN PEDRO		2 45			33	GENERAL PAZ		3 35		[illegible] 20
42	LA MADRID		5 50				Llegada				
40	Llegada TELFENER					00	CÓRDOBA				3

Cualquiera observacion ó comunicacion que tenga que hacerse dirigirse á

La Empresa Telfener—Córdoba

NOTA—La hora de Córdoba regirá para todas las Estaciones.

Los Trenes num. 1, 2, 3 y 4 son de pasajeros, y tendrán lugar **tres veces por semana** del modo siguiente:

Tren No. 1 Salida de Córdoba—Lúnes—Miércoles—Viérnes
" " **2** " **de Telfener**—Lúnes—Miércoles—Viérnes
" " **3** " **de Recreo** —Mártes—Juéves—Sábado,
" " **4** " **de Recreo** —Mártes—Juéves—Sábado,

perm. d p. 1|2. 1° S.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad de articulos de última moda

Aviso á las Sras.

Por los paquetes [illegible] y [illegible] hemos recibido los artículos siguientes que pondremos en venta el Miércoles 10 de Enero y dias siguientes.

CONFECCIONES

Nuevo y elegante surtido en tapados de granadina, tapados negros y calados á jour, vestidos de gró negro, vestidos ó costumes de gró de colores, formas las mas de moda, costumes de granadina negra, costumes de batista de hilo las mas elegantes que se puede desear, batones de percal, batones de batista de hilo lisos y bordados de cambray blanco, nansouk y muselina. En batones de colores tenemos desde m|c 35, 45, 50 $ hasta 300 y en batones blancos tenemos desde m|c 120 hasta 1000 $.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 Á 15 AÑOS

10,000 [illegible] de 1 á 15 años componen el surtido de [illegible] Hay de hilo lisos y [illegible] de fantasia [illegible] desde m|c 35 $ hasta m|c 180 $.

SEDERIAS

Las sederias de la ciudad de Londres salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas antes de la suba enorme [illegible] desafian toda competencia por su calidad y baratura.

2 500 piezas de gró negro á m|c 20, 25, 30, 32, 35, 36, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $ vara. Clase extra desde m|c 80 hasta 150 $ vara.

Groes de colores de mas de 50 tintas, [illegible] m|c 30, 35, 45, 50, 55 [illegible] $ vara. Sederias blancas para casamiento especial á la ciudad de Londres.

GENEROS DE SEDA PARA GUARNICIONES

[illegible]

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Ropa blanca, lenceria y articulos de toilette para señoras y señoritas

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir. 500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios los mas acomodados hasta las clases las mas ricas, todos tamaños y todas formas.

Camisas de hilo lisas y bordadas, camisas de hilo con valenciana [illegible] batas con valenciana, calzones de todas clases, enaguas [illegible] enaguas bordadas, corpiños ó sobre corsees, cuellos de 100 formas distintas á $ 4, 5 y 10 m|c. [illegible] desde $ 30 dna., pañuelos bordados y de valenciana, desde los precios los mas acomodados hasta $ 450, tiras bordadas de todos anchos y clases, corses especiales á La Ciudad de Londres, medias francesas é inglesas, ajuares completos, gorritas para cristianar, talmas bordadas, vestidos de bautismo &. &. &.

CORBATAS DE MODA

1.000.000 [illegible] desde $ 5 una, hasta 100 m|c.

GENEROS Y ARTICULOS PARA BAILE

1000 cortes de tarlatan con aplicacion de tres colores y cristal á m|c 120 y 190 $ el corte.

Tartanes blancos y de todos colores, nansouk, muselinas, clarin, cambray, organdis blancos, yaconas colores especiales para trasparentes, [illegible] se encuentra a La Ciudad de Londres.

GENEROS PARA VESTIDOS

Los tejidos los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y generos de uso diario se encuentra en nuestra casa. Hay desde 3 $ la vara hasta 55 $.

Granadinas, barelles, géneros de hilo lisos y bordados, batista de hilo crema, cruda gris, cambray de hilo con flores de colores á 3 $ la vara, piques blancos y de colores, percales franceses, yaconas, organdis, dibujos nuevos, lustrinas aclariadas, lana y seda, géneros de fantasia hilo, hilo y seda, poples hilo seda desde $ 12 hasta 25 $, especialidad de merinos, cachemir, tamesis, alepinas para luto y medio luto, lustrinas negras desde m|c $ 4 la vara hasta 30 $ etc etc

ESPECIALIDADES Cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas, especialidad en géneros de hilo blancos para uso de familia, especialidad en géneros de algodon blancos, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, etc etc etc.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras, señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

A LA BOLSA

PRIMERA CAMISERIA

72 RIVADAVIA 72

CAMISAS BLANCAS Y DE COLOR

Con cuellos y sin cuellos, de todas clases

Camisas para niños. Especialidad de ropa blanca, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, corbatas, cuellos, puños etc.

72 CALLE RIVADAVIA 72

n1 perm.

Para los enfermos

DEL ESTOMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y a los debiles establece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. f9v10

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN f9v10

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. f3v10

ACUACENDOS

Y bombas de goma surtidas

Se venden por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMVVELL

295—Calle Victoria—295

Entre Tacuarí y Buen Orden f4v7

Restaurador del cabello

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

Ent e Tacuarí y Buen Orden f9v10

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina. Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor 28 $ frasco. f9v10

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ.

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para Inglaterra, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria de Martin Fierro 20—Bolivar—20 2per

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

De a—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias

Papel para matar moscas Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia esquina de Salta. f9v10

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m|c cada 80 gotas es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. f9v10

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas es:—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protejo al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379. e28v31

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paule» por mayor y menor «botica alemana» de Otto E. Recke. calle Corrientes 45, esquina Libertad f9v10

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas lau cha cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo esto ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.

Farmacia Nueva en Chascomús.

Farmacia del Indio en San Nicolás.

Farmacia Italiana, esquina Peru y Potosí.

Farmacia Medea, San Martin 171.

Farmacia del Sud, en Rapch. f9v10

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisúlfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisúlfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido y.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f9v10

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA
DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas, que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y composturas de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavia el mas grande y variado surtido de articulos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música.

Acordeones y orgános

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.

Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos turcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativas á la música. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á proposito para el clima de este pais.

Materiales, útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos.

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28n28f

CARNAVAL DE 1877

POMOS! POMOS!

PREVENCION

AL PUBLICO

Los infrascriptos, únicos Agentes en Buenos Aires de los afamados pomos JHON GOSNELL y Ca. de Londres; prevenimos que acabamos de recibir la única partida de pomos legítimos para este año y para la proteccion de los consumidores contra las falsificaciones que se espenden de ellos cada cajoncito y cada caja de los legítimos, vienen cerradas con una etiqueta que lleva en tinta negra la firma de los fabricantes, en tinta colorada la de los agentes que firman abajo.

Es la única partida que se recibirá.

Tomás Blagdon y Ca.

UNICOS AGENTES, CALLE DE MAIPU 98

e28v11f

VENTA SIN IGUAL

Para los pobres agricultores

A 50 pesos m|c. la manzana

Vendemos en la Colonia "Tortugas" á pocas leguas del Rosario á 1 legua de la misma estacion "Tortugas", en el Ferro Carril Central Argentino. La colonia Tortugas está muy poblada y la que por la abundancia del trigo supera á todas las colonias. Este año apesar de la lang sta, han recojido las colonias el 500 por ciento, como se pueden informar de la oficina de inmigracion.

Los colonos alli, han pagado la cuadra a 500 pes s m|c á la empresa del Ferro-Carril y nosotros vendemos por 50 solamente la manzana, lo que es inmensamente barato.

Atencion chacareros y agricultores pobres, garantimos que nadie vende á este precio, en este parage tan cercano. Al comprador de 100 cuadras que importan 5,000 pesos papel por todo, le daremos gratis el pasaje y las escrituras.

Se vende a esto precio para facilitar tierra á los que quieran trabajar. La entrega gratis.

Para mostrar que realmente es baratisimo, basta decir que hemos vendido a los colonos de alli, mas de 800 manzanas en pocos dias.

Nota:	**10 manzanas ps**		**500**	**m|c.**
	20	"	" 1000	"
	30	"	" 1500	"
	50	"	" 2500	"
	100	"	" 5000	"

Pagadero por mensualidades

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

F1v15 **Gomensoro y Maffeis.**

Remate de los trajes de Carnaval

El Sábado 10 de Febrero á las 7 1|2 de la noche

EN EL PATIO DE LA CASA PERU 39

Se rematarán los trages de carnaval para niños y niñas; estos trages salen de la casa de Baron Rue Richelieu 112 sonsesseur del gran Opera de Paris, los mas finos que han venido hasta ahora en la República, y es probable que de algunos dias no vendrán iguales. Entonces aprovechar.

PARA NIÑOS

1	Jokey	5 á 7 años
1	"	6 á 7 "
1	"	8 "
1	"	10 "
1	"	11 "
1	paje.	3 á 4 "
1	"	4 á 5 "
1	"	5 á 7 "
1	"	7 á 8 "
1	guardia francesa.	4 á 6 "
1	"	4 á 6 "
1	"	5 á 7 "
1	"	6 á 8 "
1	"	7 á 9 "
1	Pescado de Abril.	8 á 10 " extra ricos
1	" "	7 a 9 "
1	Loco.	3 á 5 "
1	Rey Carotte.	8 á 10 "
1	"	5 á 7 "
1	Marques.	6 á 8 "
1	Enrique II.	6 á 8 "
1	Breton.	3 á 5 "
1	Alsacien.	7 á 9 "

PARA NIÑAS

1	Suissesse	3 a 5 años
1	Alsacienne.	3 a 5 "
1	"	6 a 8 "
1	"	6 a 8 "
1	Veleta.	7 a 9 "
1	Cantinera	8 a 10 "
1	Pescadora	9 a 11 "
1	Gauchoise	5 a 7 "
1	Bretona.	4 a 6 "
1	Bernoises	4 a 6 "
1	Habitante de la luna.	2 a 4 "
1	Mme. Angot.	3 a 4 "
1	" "	4 a 6 "
1	Marquesa	9 a 11 "
1	Primavera	8 a 10 "

Estos trajes están en Exposicion

Calle del Perú 39

En la misma casa se hará el remate el sábado 10 de Febrero á las 7 1|2 de la noche.

1Sv10

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado en la primera y segunda Esposicion Rural

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRADA

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

PAPAS FRANCESAS

Y ALEMANAS

Participamos a nuestros clientes y al público que hemos empezado a recibir este artículo y continuaremos recibiendo hasta fines de Enero próximo (estacion de la cosecha).

A los aficionados a plantas bulbozas, les participamos que para el próximo Enero tendremos a su disposicion una grande y variada coleccion de cabezas de flores, en la cual se hallará una de *Jacintos de Holanda* ya aclimatados en el pais y que han obtenido el PRIMER PREMIO en la segunda Esposicion Rural Argentina.

Tambien tendremos para esa época las semillas nuevas tanto del pais como de Europa.

Gran especialidad de semillas de legumbres, de alfalfa del pais, de flores, de céspedes, eucalyptus, cassuarina, de árboles de monte y arbustos, y un gran surtido de legumbres secas de toda clase.

PRECIOS MODICOS 1 rm

Manuel B. Olazabal

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1877

Da. Isabel, Octavia, Jose y Amalia de Olazabal, sus hermanos P. Orestes, Julio Armida, Laureana Casandra y Ana de Olazabal sus hermanos politicos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, al funeral resado que por su alma, se celebrará en la Iglesia de la Piedad, el sábado 10 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Esta es la única invitacion. 18v10

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

(Ferro Rivadvia y Piedad

perm

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos

TABACO HABANO LEJITIMO

PAPEL HILO 1ª CLASE

ELABORACION SIN IGUAL

TUCUMAN 543 y 45

SE RECIBEN PEDIDOS

Para la Campaña

La casa cuenta

CON GRANDES PARTIDA DE TABACO

Habano, Virginia, Paraguayo

LEGITIMO

Todo de 1 calidad y á precios

SUMAMENTE MÓDICOS

¡¡FIJARSE BIEN!!

19v25

La mejor de todas es la

AGUA FLORIDA

Argentina

Preparada por D. J. G. GOURDON

PERFUMISTA QUIMICO

Depósitos principales en los cuales los compradores son seguros do comprarla legitima, en casa de los Sres:

Ruiz y Roca peluqueria.	Florida 230
Peluqueria Ory, al lado de la Bolsa.	San Martin 134
Enrique Naudeau peluqueria.	Bolivar 107
Bourgeois peluqueria Toissier.	Rivadavia 175
Gildas Mallet peluqueria.	Florida 108
Coimat peluqueria.	Cangallo 100
Navarro peluqueria.	Rivadavia 16

Al pedir Agua Florida fijarse bien en el nombre:

D. GOURDON.

c3v Fbro. d. p. 1|2

FERRO-CARRIL

De Buenos Aires y Campana

BOLETOS DE RECREO

Durante los meses de Enero y Febrero próximo se espederán boletos de Recreo todos los Domingos y dias de Fiesta entre la Estacion Central y las siguientes Estaciones.

Precio de los boletos ida y vuelta

	1ª CLASE	2ª CLASE
Belgrano.	$ 10	$ 7
San Martin.	20	12
Albear.	35	25
Escobar.	40	30
Rio Lujan.	60	40
Campana.	65	45

Al dirijirse á la Administracion con a lo menos 2 dias de anticipacion, se espenderán boletos especiales de ida y vuelta, para los Domingos y dias de fiestas, de la Estacion Central hasta Campana, para partidas que no sean menor de siete personas á los siguientes precios por personas:

1ª clase $ 50
2ª " " 30

Todos estos boletos servirán para cualquier tren del dia para el cual se han espedido.

La Administracion.

Estacion central
Diciembre 1876. el2v15Fbro

FABRICA Y DEPOSITO

De artefactos de molinos
DE D. BRANCHART Y Ca.
Calle de Corrientes 6 y 88

Medalla de oro — **Buenos Aires**
Paris 1867 — **Primer premio**
Havre 1868

Ocupándome especialmente de la provision de molinos ofrezco á las personas que quieran honrarme con su confianza.

Piedras francesas para molinos de todas clases y dimensiones, correas, ribetes, telas de seda, chapas metálicas, martillos, piedras para grabar productos quim. os, etc.

f4v4m d. p. 1|

José Antonio Machado

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Febrero de 1877

Da. Petrona C. de Machado, esposa, sus hijos, Mamerto, José Olegario y Joaquina Machado y sus hijas políticas Carlota Muslera de Machado y Filomena Ibarra de Machado y demás deudos, suplican a sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar a Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Juéves 15 del corriente a las 11 de la mañana, favor a que quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion.

f9v11

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como se Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheelo y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de man... y otras muchas clases modenas.

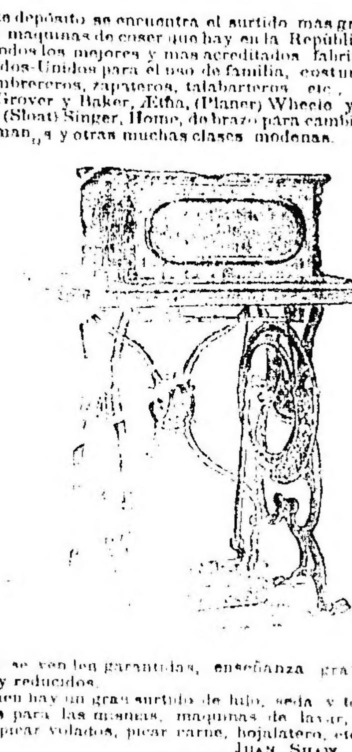

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

No 338 Calle Venezuela 338

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

88 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cáveau y otros
ercciben directamente de las mejores fábricas
Nota---Todo piano nuevo es garantido por cinco años. el0 perm.

PERSIANERIA PRIVILEGIADA MECANICA A ELEVACION

PERSIANAS Y PUERTAS

La gran persianeria mecánica situada en la calle del Uruguay núm. 226 ofrece sus servicios al público en el ramo de carpinteria en general á precios mas baratos que en cualquier otra carpinteria.

No olvidarse Uruguay 226 entre Corrientes y Parque.

27v12f

CERVECERIA

DE

ANTONIO LAGOMARSINO

En virtud del privilegio espedido por el Jefe de la oficina de Patentes de Invension y marcas de fábrica.

Que me certifica la propiedad de los porrones con mi marca azul incrustado y de cuya resolucion notifico con el presente aviso todos los fabricantes de cerveza, licoristas boteleros, el comercio y el público en general, debe prevenir que desde hoy en adelante perseguiré ante los tribunales á todo el que con... o, venda ó use los porrones de mi ...brica de cerveza ... tienen en relieve dos rotulos oval azules que dice

CERVECERIA ITALIANA
MARCA DE AL FABRICA
ANTO LAGOMARSINO
PARANA Y RIOBAMBA
RECOLETA
BUENOS AIRES

Por ser dichos porrones fabricados en Europa espresamente, de mi esclusiva propiedad los cuales no enajeno en manera alguna al vender la cerveza que contiene, debiendo en consecuencia considerarse como hurtados todos los que se vendieren por cualquier persona y los que los compraran sujetos á las responsabilidades consiguientes.

Bara cortar todas ulterioridades acuerdo un plazo de treinta dias para que los interesados pueden venir a cambiar los porrones sin marca todos los porrones de mi propiedad que tienen en su poder a la fecha de hoy.—Buenos Aires Enero 17 de 1877.—*Antonio Lagomarsino.*

16v16F.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 17, á las 11 de la mañana De 16 lotes de campo de 100 cuadras cada uno en el partido de Chacabuco.

Id 20, á las 3—De una casa en la calle de Venezuela n. 807.

Id 20, á las 2 - De un campo situado en Patagones, en nuestra casa Potosí 78.

MARZO

Id 6, á las 5—De la hermosa quinta conocida por de Maguanini en la calle Corrientes 1659.

Id 9, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina a Junin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal a nuestra entera satisfaccion.

perm.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa construida

A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rem.

El Mártes 20 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 8 3|4 varas de frente al sud por 63 vs 1|4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de exelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos razos de yeso, 2 patios embaldozados, sumidero etc.

Está tazada en la suma de 95,417 pesos 50 cents. cuyas 2|3 partes que son 63,613 pesos nos servirá de base para la venta.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p.% á cuenta en el momento del remate.

Para ver los titulos y demas, ocurrir á la escribania de Nicanor Repetto, Defensa 74, y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Prevenimos á los interesados que deben revisar los titulos, antes del remate por tenerlo asi ordenado el Juez, no admitiéndose ninguna clase de reclamo sobre ellos una vez efectuada la venta. f6

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGUANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C

EL MARTES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Mauanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y vagias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometon una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquisima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1|2 varas, un crecido número de plantas, flores y árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la infima suma de ps 113,083 y en vista de lo bajo de ella el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m|c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 50,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78.

e30

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS 115,750

2|3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El Viérnes 9 de Marzo de 1877 á as 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina al Norte Este. El terreno se compone de 9 3|4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente a la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de baldo y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancias en 115,750 $ solo asciende las 2|3 partes, base para la venta á 77,167 $ m|c.

Para ver los titulos y tasaciones a la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosi 78. e31

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Dividido en 16 lotes

DE 100 CUADRAS

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

EL SABADO 17 de Febrero a las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a la testamentaria de D. José Drysdale á saber:

Una legua de campo do superior calidad, dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadradas cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m|c por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2|3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 pesos por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que alli cerca se ha vendido por un millon de pesos la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importantisimo remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribania de D. Saturnino Garcia en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores a nuestra casa Potosi 78.

Nota. El Remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la fonda de la Union de Don J. M. Darboni donde estará nuestra bandera.

e30

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De una magnifica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 98,154 $ m|c.
2|3 partes 65,136 $ m|c.

El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dña Maria Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centimetros igual á 27 vs. 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 80 centimetros igual á 17 vs. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitura postura que baje de 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribania de Deagustino ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado—En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 14 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

10 pipas vino carlon, 20 bordalezas vino francés, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs. pasas de higos, 100 bolsas arróz, 20 bolsas alpiste, 50 cjs. bacalao, 500 bolsas sal de Patagones, 20 cjs. quesos Hollanda, 50 quesos gruyers, 50 cjs. vermouth legitimo, 10 bolsas garbanzos, 10 cjs. pasas de uva, 20 cjs. velas, 50 latas café molido, 20 cajas especias, 50,000 cigarros trabucitos 20,000 cigarrillos turcos, 50 bultos yerba parnagua, 100 cjs. vino oporto, 20 barricas vino jerez, 50 barricas cerveza alemana, Ginger Beer, 50 cjs. cerveza Ind Coope, 100 cajas agua florida de Juan Gosnell, 50 cjs. vermouth francés, 50 cjs. vermouth cutsano, 100 sobernales yerba paraguva, 20 cjs. fósforos, 10 latas conserva tomates, 100 cjs. Herviguse, 100 frasqueras ginebra, 56 dmjs. ginebra de 2 1|2 a 3 galones y varios articulos que no se mencionan por su mucha estension. f8

Por el mismo

Averias, averias de articulos navales y otros en la barraca de Balcarce paseo de Julio, cerca de la Bateria donde estará la bandera de remate.

El Sabado 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y órden del capitan J. S. Land los siguientes efectos que fueron salvados del naufragio de la barca inglesa "Norseman" echada á pique por el vapor "Rose."

3 botes 10 remos, 2 agarraderas para los botes, 2 campanas con sus accesorios, 2 ventiladores, 1 compas con armazon, 2 pares de luces, 2 lamparas, 1 bomba de cobre, 2 compases, 1 linea para sondear, 5 rollos lana, 1 caja de medinas, 4 piezas estera de cañamo, 1 id. madera de sandalo 5 restos cabo de marina, 15 rollos cabos de manilla, 5 rollos cabos de 3 5 y 6 pulgadas, para remolque, 1 bolsa con 1 juego completo de banderas para señales, 1 máquina de cocer, 10 rollos fielastica surtidas, 8 restos cabo surtido y varios otros articulos que estarán de manifiesto el dia del remate. 142 f7 2p.

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA CASA PALACIO

Calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92

El sábado 17 del corriente

A las 4 de la tarde

17 1|2 varas de frente
70 " de fondo

CASA ALTA Y BAJA

Con 30 departamentos

Entre los que se cuentan

UN GRAN ALMACEN

Con 70 varas de largo

PISO DE PIEDRA ETC.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad situada en la calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92, repartida en

CASA BAJA

Tres grandes patios con pisos de piedra.

Otro pequeño almacen á la calle con un gran sótano.

Una gran casa de altos con 17 piezas con grandes galerias, pisos de lo mas ricos mosaicos españoles interior y esteriormente, un gran salon con 30 varas de largo con luz por los techos, cuartos de baños mecánicos y demas oficinas.

Mirador que domina el Rio de la Plata, la Boca y Barracas.

Magnificos cielos rasos de yeso, grandes portadas con diversas chimeneas de mármol.

Edificado en cal y á todo costo, tiranteria de urunday y lapacho, toda la obra de carpinteria de cedro, las azoteas embaldozadas, gas y agua corriente en todo el edificio.

Esta magnifica propiedad queda situada frente al Colegio Nacional—á una cuadra y media de la plaza Victoria, cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos, Iglesia del Colegio, Tribunales, etc.

Esta propiedad ha podido arrendarse en la cantidad de ps. 23000 m|c. mensuales, propuesta que no fué aceptada por no convenir el negocio.

Debemos hacer notar que es el punto de partida de todos los tramways.

Como una prueba evidente de los títulos de propiedad basta decir que ha pasado por la fiscalizacion del Banco de la Provincia y de la oficina de D. Victoriano Cabral.

Recomendamos esta importante propiedad á los propietarios y capitalistas.

Por mas informes en casa de los rematadores,

45—Bolivar—45 f4

Por el mismo

DE TRAJES DE CARNAVAL

PARA NIÑOS Y NIÑAS

DE 3 A 10 AÑOS

EN LA CALLE PERÚ 39 y 41

El sábado 10 del corriente

A LAS 7 DE LA NOCHE

El Sábado 10 del corriente a las 7 de la noche empezaremos la venta al mas alto precio y al contado, del mas espléndido surtido de trajes para carnaval para niños y niñas, confeccionados por la casa de Delphine Baron, rue Richelieu núm. 112, fournisseur de la Grand Opera á Paris.

Los particulares como los comerciantes en este género deben aprovechar la oportunidad de comprar estos trajes que se venderán por liquidacion y en lotes al gusto de los compradores. f7

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45

EL JUÉVES 15 DEL CORRIENTE

A plazos de costumbre

Articulos para

ROPEROS
TENDEROS
MERCERAS
Y ZAPATEROS

El Juéves 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue;

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas, elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases y muchos otros articulos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Para muebleros y tapiceros, 5 cjs pasamanteria de seda como ser. 1 gran partida de fleco de seda lo mas rico que viene, id id de borlas de seda, 1 id id de guarnicion, todo forma juegos completos. f10

R. Gelabert y Ca.

Rematadores 142 Piedad 142

Remate de fincas, muebles, plantas, ferreteria, tienda, merceria, almacen y toda otra clase de articulos en general como tambien de caballos y carruages, los dias que no hay remate se venda particularmente, la casa anticipa dinero sobre mercancias para rematar f10 perm

Por el mismo

En nuestra casa Piedad 142, el sábado 17 del corriente á las 12 en punto de dia y al contado, procederemos a la venta en remate de un lindo surtido de muebles nuevos y usados de articulos de tienda, merceria y bazar ferreteria &. &.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde, se venderá una cantidad de alhajas de oro estribos y espuelas de plata por liquidacion definitiva de negocio. Las personas que quieran mandar efectos lo podrán hacer hasta el viérnes 16 a las 4 de la tarde.

La casa anticipa dinero sobre toda clase de mercaderias f10

Por el mismo

En venta particular a precio muy bajo buena ocasion para las personas que quieran tomar campo de una quinta en el muy adelantado pueblo de Ramos Mejía a 60 vs de la estacion con 60 varas frente a la estacion por 70 de fondo con mas de 500 arboles frutales grandes y de los mas superiores 500 piés de parra moscatel, priorato y chacelat, con un magnifico jardin parterre con infinidad de plantas de adorno y flores de todas clases y climas.

Habitacion compuesta de 2 piezas material de azotea y 2 con teja francesa, cocina y pozo de balde, de 5x5 y 4x4 cerco de un lado de Pared de 3 varas de alto y otro con cina cina y pared de casa medianeras. Dirijirse Piedad 142 f10 v17

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE

De todas las haciendas

DEL ESTABLECIMIENTO "LA ANGELITA"

Conocida por la

ESTANCIA GRANDE

"DE ARRECIFES"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE

D. JUAN B. MOLINA

40,000 ovejas en 22 majadas
1,500 yeguas
300 ciñueleros
300 caballos de silla y tiro.
Carneros y ovejas finas

POTRILLOS MESTIZOS

Y todos los útiles, herramientas de herreria y carpinteria, piponos para sebo, portones de fierro, tachos para graseria y prensas, carros de dos y cuatro ruedas incluso uno con elástico, todos los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruages etc. etc. etc.

AL CONTADO

El domingo 25 de Febrero y dias siguientes á las 11 en punto del dia procederé á la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, asi mismo las yeguas por manadas.

Las ovejas para tipo, cuyo origen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el pais, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se venderán algunos potrillos mestizos frizones y muchas otras cosas que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia, mil quinientas cabezas ganado vacuno al corte, en buen estado.

Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Valle que salen todos los dias de Morcedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque á las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento a los concurrentes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y será al mas alto precio y al contado y solo se admitirán giros a satisfaccion del rematador.

Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantia.

Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 158 (altos). f9

Por el mismo

JUDICIAL

Sin base para la venta
DE UN
Terreno con edificio

CALLE MORENO 950

Entre las de Rincon y Pasco

En uno ó dos lotes

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, dividido en dos fracciones y con mas las acciones que haya por un sobrante que existe entre Muros.

El Domingo 18 del corriente a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de los herederos todos mayores de la testamentaria de Da. Isabel Arias, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de la manera siguiente:

1ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo, con 3 habitaciones, pozo de balde y letrina, etc. etc.

2ª Fraccion, 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, con una habitacion, pozo y letrina.

Escritura a satisfaccion.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Balvin ... escritorio Victoria núm. 158. f9

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL
De una Quinta
En el partido de las Conchas
72672 varas cuadradas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

El Sábado 17 de Febrero a la 1 en punto

Venderemos la quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de 277 metros 12 centimetros de frente a la calle de Lujan por 247 metros 24 centimetros de fondo a una calle sin nombre siendo su costado la continuacion de un pequeño arroyo su superficie de 72672 varas cuadradas que toman dos calles que cortan este terreno. Tasacion del terreno 508,707 50

Un rancho en regular estado	3,800
Arboles frutales é injertos	18,759
	$ 531,266 50 m|c
Base para la venta las 2|3 partes	354,177 77.

Para ver las escrituras a la escribania de Bartolomé Martin calle Defensa 86. el0

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una gran propiedad

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

En el paraje denominado

VUELTA DE ROCHA

CALLE GENERAL BROWN NÚMS. 101 Y 111

51 varas de frente por 100 de fondo con 6 piezas de material y 6 cuerpos de edificio de madera.

El Domingo 18 del corriente Febrero a las 5 de la tarde venderemos esta hermosa propiedad perteneciente a D. Manuel Patron, por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Los 6 edificios de madera son separados con todas las comodidades para alquilar y produce buena renta.

Tasacion $ 531,080

Base para la venta $ 354,053 4 rls

No se admitira oferta alguna que baje de la base fijada para la venta

Los titulos son perfectos por informes a la Escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Rivadavia 169. f2

No. 2 41 vs. de frente por 40 de fondo tasado á 165 $ la vara de frente con su fondo, dos terceras partes y base para la venta 70 $ vara. Mas barato ya es sumamente imposible porque poco falta para que sea de balde, con ese motivo no deben faltar los tisicos a comprar barato y tomar campo para sanar. e31

Por el mismo

Judicial

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DEN

En Chascomus

De una linda casa

Calle General Mitre núm. 8
20 1|3 varas de frente
POR 40 2|3 DE FONDO

VENTA A TODO PRECIO

El Domingo 18 del corriente a la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.

El edificio esta solidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.

Los titulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase a nuestro Escritorio calle Rivadavia núm. 169.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio Municipal á media cuadra de la plaza principal. f4

Luis G. Leonetti

Judicial

EN CHIVILCOY

De un campo ubicado en el cuartel segundo y conocido por de D. Pedro Romano.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los herederos de D. José Maria Sosa contra Romano.

El Domingo 18 de Febrero á las 12 en punto de la tarde rematará al contado y tomando por base las dos terceras partes, este magnifico lote de campo, compuesto de cien cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, y que linda por el Nordeste con D. Bernardo Calderon por el Noroeste con D. Jose Marti, por el Sudoeste con D. Joaquin Bustos y D. José Villarruel y por el Sud este con la testamentaria de D. Calisto Calderon.

La tasacion es de 80,000 ps m|c y sus 2|3 partes 53,334, que es la base para la venta.

La avaluacion es baratisima.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy, á la hora indicada, en el Hotel de Lamarque.

Por mas informes a mi escritorio, San Martin 41, y á la escribania de Saldias, donde pueden inspeccionarse los titulos. &

NOTA.—Los compradores, sin escepcion, oblarán en el acto de firmar el boleto, el 10 p% del valor en que se haya vendido el campo. f6v18

M. Martin y Omar

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 91 y 93

El Miércoles 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de articulos para tienda, merceria & &, cuyo detalle es como sigue.

Percales de vestido de camisa, de hilo, de 1|2 hilo zarazas para colchas, anta rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablon, doble ancho, asargado etc., oxford a bastones y a cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambrones y géneros para pantalon, crinolinas lisas a cuadros y percales, alpaca, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasi liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas, articulos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genoves, degutino, canesetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. f4

Al mismo tiempo—Se venderá por cuenta de una casa introductora 6 cajones calzado para hombre, señoras y niños.

Al mismo tiempo—Se venderán 4 cajones camisas blancas de 1|3 hilo. f8

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Gran remate de pomos

El Sábado 10 a las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de articulos para carnaval como ser aguacendos y bombas de goma, pomos varias clases caretas de seda, cartuchos y una infinidad de articulos que estarán á la vista.

No faltar pues a la hora indicada. f8

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

Espléndido remate de artículos para carnaval

El viérnes 9 y Sábado 10 daremos un remate de articulos especiales para carnaval.

En los mismos dias y a las 12 en punto daremos principio á la venta del mas grande remate de comestibles y bebidas siendo todas ellas de primera clase.

No faltar pues Sres á la hora indicada. f8

Chapeaurouge y Ca.

En nuestra casa 144 Victoria 146
Remate especial de mercaderias
Por cuenta de tres casas
Al contado

El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, venderémos un notable surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es en parte el siguiente.

Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas, cortaplumas, naipes, juegos de loteria, dameros, ajedréz, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, sestos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, tohallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro plata, efectos de tapiceria, é infinidas de articulos para el campo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora 1 cajon, 100 piezas bramante n. 2, 1 id 112 id id id 2, 1 id 123 id id id 2, 1 id 100 id id id 3, 1 id 100 id id id 3, 1 id 100 id id id 3, 1 id 20 id paño, 1 id 20 id id, 1 id 21 bombasi 900 1|4 vs, 1 id 21 id id 917 1|2 id, 1 id 26 id id 977 1|4 id, 1 id 27 id id 1022 1|4 1 id 27 id id 1034 1|4 id, id 27 id id 1045 1|4 id, 1 id 27 id id 1025 3|4 id, 1 id 80 id listado fino 3484, id 120 id tohallas, 1 id 100 id id, 1 id 100, 1 id 8 piezas paño piloto fino, 341 3|4 vs, 1 id 8 id id id 328 2|4 id, 1 id 8 id id id 329 id, 1 id 8 id id id 350 id, 1 id 10 id id id id 423 1|2 id, 1 id 10 id id id 424 id, 1 id 10 id id id 418 id.

Por cuenta de otra casa—42 barricas cerveza blanca botella entera, 16 id id id de barro.

EN SEGUIDA

1600 docenas pomos varios tamaños buena condicion y rica clase.

f6

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle Victoria 144 y 146

El dia Sábado 17 del corriente venderemos por cuenta de varias casas introductoras un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domesticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, cargas, alpacas, gro, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos generos de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y de seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de ita lia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de articulos que estarán á la vista. f10

Por el mismo

Al contado

El dia Juéves 15 del corriente en nuestra casa, calle de Victoria 144 y 146, venderemos por cuenta de varias casas introductoras un grande y variado surtido de mercade las cuyo detalle es como sigue.

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindisimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasi liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona, pellones, paño, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos articulos que no se mencionan por su demasiada estension. f10

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

Renta ps. 5,700

De la espléndida propiedad

CITA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD

Calle Bolivar n. 40 al 46

Entre las calles

Victoria y Potosí

Perteneciente a la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres
Y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano
Tasacion $ 588,680 m|c.
Base para la venta " 392,455 "
El martes 20 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderemos siempre que se mejore la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion, la finca arriba indicada.

El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents. de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste, por nueve varas, ochenta y cinco cents, de fondo.

El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, dá una renta magnifica, actualmente está alquilada.

Los titulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados puede pasar por la oficina de D. Miguel Re ... calle Defensa en los tribunales, primer patio.

Mas pormenores Bolivar 14. el9

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

UN TERRENO EN LA BOCA

Calle Gral. Brandsen
Entre Barracas y Progreso
Dando ... su cartel
Tasacion 23,080 $ m|c.
Base para la venta
2|3 partes 15,388 $ m|c.

El Juéves 15 de Febrero, a las 5 en punto de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta esceda de sus 2|3 partes, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle Brandsen, cuya estension es de 20 varas de frente al Sud por 102 de fondo al Norte dando frente tambien a una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones; ocurran a la escribania de Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestro escritorio 73 Reconquista 73.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderselo el voleto un 10 p.% como seña, en garantia de la compra. e19

Por el mismo

JUDICIAL

La casa quinta

En las Lomas de Zamora

Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos
Tasacion 74,332, 65 cts. ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 49.555, 42 cts ps. m|c.

El domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la magnifica casa quinta de D. Avelino Susviela, por una ejecucion seguida contra éste por cobro, de pesos, situada á 15 cuadras de la iglesia rumbo al Oeste y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones con pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo, la casa es rebocada en cal, las galerias y pisos de baldoza.

El terreno mide 130 vs. de frente al Este por 173 vs 21 cents fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs. tambien fondo por el costado Norte equivalente á una superficie total de 24.323 varas todas ellas cultivadas parte con un hermoso jardin otro con legumbres y alfalfares. Los linderos de esta propiedad son por el Norte calle por medio con F. Portela, por el Sud y Este con don Juan Videla y por Oeste con Castillano, y en el plano general del pueblo está designado con la letra M.

Titulos de primer órden y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderselo el boleto un 10 p.% como seña en garantia de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa antigua

Charcas esquina Azcuenaga

Tasacion 56,040 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 37.360 m|c.

El Juéves 15 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes que son 37.360 $ m|c la casa situada en el angulo Sud Este de las calles de Charcas y Azcuenaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal.

El edificio de esta propiedad se compone de 10 habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en un poco de mal estado, techadas con tejas del pais, piso de ladrillo y un parral con zarzo de madera, pozo letrina &.

El terreno mide 21 varas de frente al Sud (calle de Charcas) por 31 varas 40 cts. de fondo al Norte dando frente tambien al Este con la calle de Azcuenaga. Recomendamos esta propiedad a los que buscan un parajo de porvenir, ademas por su bonita posicion y por ser su tasacion sumamente baja. Titulos superiores los que deseasen ver las tasaciones ocurran a la Escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderselo el boleto un 10 p.% como seña en garantia de la compra. e30

Por el mismo

Sres. Estancieros alerta

Gran remate

DE LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO
NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CAÑUELAS!

Majadas de ovejas finas
Majadas especiales
id mestizas merino

Además

El moviliario, carruages y carros

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederemos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnifico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario La estancia está situada á legua y media del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.

1er lote. Puesto San Ramon compuesto todo el de buenas haciendas en un magnifico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 36 carneros padres.

2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas: 3901 y 31 carneros padres.

3º lote Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres.

4º lote Puesto San Roque en identicas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas: 3,600 y 36 padres.

Lo que forma un total de 15,679 ovejas; 143 carneros padres.

Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente á visitar este Establecimiento donde juzgarán por si mismos de los animales que vendemos.

Majadas merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Negrette.

Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnifica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.

Un magnifico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m|c, base de venta de este animal 8,000 ps m|c, varias vacas tarquinas etc.

35 bueyes aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.

Caballos—35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magnificas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar, estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.

60 yeguas lindas, elegidas y superiores los interesados juzgarán de ellas cuando las vean.

Un macho mula de silla y tiro.

Una cria de cerdos inglesa y normanda.

Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos en perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 3 carros dos de varas y otro de pertigo.

Carruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un break espléndido y comodo para 10 personas.

Utiles—10 mesas para esquilar 1 mesa para envenenar 2 zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.

Muebles—1 piano, sofas, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofas id, aparador, mesa de comer, tapa mentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una maquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.

Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por valida ninguna compra.

Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 16 p.% sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo; 5 p.% en las ovejas y carneros y por todo lo demas será convencional.

No se admitirá ningun reclamo despues de martillada la postura.

Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para ospedar a los compradores. e18

Por el mismo

Por órden de la Municipalidad

DEL

PARTIDO DE SAN JOSÉ DE FLORES

Para el 11 de Marzo

VENTA DE TERRENOS

AL CONTADO

Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 4 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.

El terreno a venderse consta de 32 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno mas ó menos y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie, asi como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaria Municipal ó a casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires) f8

Domingo Cedeyra

¡Mejor que judicial!

De una linda casa calle de Europa núm. 944 antre las de Sarandi y Rincon 6 piezas y demas oficinas, 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.

El sábado 10 de Febrero de 1877 a las 8 en punto de la tarde, rematará a la mas alta oferta y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandi y Rincon, su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas bien construidas, con letrina, pozo de agua, y muchisimos árboles frutales, etc. permito llamar la atencion del que quiera hacerse de una linda casa por poco dinero, por hallarme facultado para quemarla, los titulos buenos, los interesados pueden verla todos los dias antes del remate. Mas datos al rematador Charcas núm 370 f9

Gregorio J. Casal y Ca.

El domingo 18 del actual a las tres de la tarde Venderemos el dia arriba designado al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño una propiedad situada en el pueblo de Quilmes haciendo esquina a las calles núms. 6 y 15, cuyo edificio se compone de tres piezas de material con techos de teja, edificadas en terreno de 25 varas de frente al S. O. por 50 varas de fondo al N. E. Todo este terreno se encuentra cercado de pilares con rejas de madera. Variedad de arboles frutales pozo de riquisima agua, cocina y letrina. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 49 primer piso altos. f8

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 perm.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 98 y ... 124—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES—

Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS ...

JUEVES Á LAS ... DEL DIA

Muebles, ... y ...

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ... á las 2 del dia

LOS SABADOS

Muebles y ... al ...

Remates á la vuelta

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 18 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle por medio con la gran casa-quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor-Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palemar, invernáculo, glorietas, etc. etc., muchísima cantidad de plantas y árboles, jardín, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables
GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 86, 2º patio

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Gairaldo y despues por de Fusoni. e26

Pedro Ebbeke y Cia.

IMPORTANTE REMATE
EN LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

(Ferro-Carril del Oeste)

De una magnífica chacra, con 2 hermosos edificios, quinta con mas de 11,000 árboles frutales, un hermoso alfalfar de 12 manzanas. Area total del terreno 200,000 varas cuadradas.

El domingo 18 de Febrero, á las 3 1/2 de la tarde [illegible] que dista mas ó menos 7 cuadras al Norte de la plaza de ese pueblo, naciente en la vida del progreso, venderemos dinero de contado y por cualquier precio por ser asi la órden terminante de su dueño esta hermosísima chacra-quinta. El terreno se compone de 400 vs. de frente, lindando con chacras de la testamentaria de Guido y 500 vs. de fondo lindando con propiedades del Sr. D. Bernardo de Irigoyen.

La casa principal es moderna, cómoda y edificada con todo esmero, el alambrado es uno de los mejores que se hallan en nuestra campaña, por la solidez, y posterio de ñandubay. La quinta está poblada con mas de 11,000 plantas de frutas variadísimas, hay parras de varias clases, manzanos, ciruelas, pavias, damascos y damascos, duraznos, membrillos, higueras de España etc.

Para hacer un detalle prolijo de todo lo que contiene esta propiedad se llenarian pliegos enteros, é invitamos á los interesados de pasar por nuestra casa calle Perú 60, donde se les dará mas pormenores y se les enseñará un plano al acuarel de esta lindísima y productora chacra.

El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 de la mañana. A la hora del remate los concurrentes serán obsequiados con un buen refresco. f4

Por el mismo

Remate de un espléndido TERRENO

SON 9 CUADRAS QUE SE VENDERAN
POR CUADRAS ENTERAS
POR MEDIAS CUADRAS

Por cuartas y tambien en lotes segun el deseo de los licitadores.
Lunch bajo una cómoda carpa
El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado esta magnífica propiedad conocida por

La quinta de Bejarano

situada en el deslinde del municipio de San José de Flores (calle San Cristóbal) con el de esta ciudad y entre las calles Independencia y Europa las 3 abiertas y las dos últimas desde la de Paseo de Julio hasta la de Flores todas de 30 varas de ancho. El plano gráfico trazado por la Municipalidad sigue la traza del de la ciudad. Calle por medio haciendo cruz está la hermosa

CASA-QUINTA
Del Sr. Doctor D'Amico

en la calle Independencia, y con la de D. Manuel Benites en la calle de Europa.

En uno de los lotes entrará una casa antigua de 8 piezas.

Las calles están amojonadas por el Ingeniero Municipal el que hará la entrega á los compradores.

LA PROPIEDAD
Que ofrecemos en venta
ES NOTABLE
Por su elevada posicion

Dista 10 cuadras de la Plaza 11 Setiembre, 8 de la estacion Lacroze, 7 de la de Caridad y Rivadavia del tramway Argentino y 2 cuadras de la via-férrea del ramal del 11 Setiembre al Riachuelo.

Los títulos son perfectos. Planos del terreno están a disposicion de los interesados desde ya en nuestra casa calle Peru núm 60. Compradores no conocidos por el rematador abonarán al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor comprado ó dará una fianza a satisfaccion. Por mas informes á nuestra casa. f10

Por el mismo

Remate de dos lindas casas

CONTIGUAS Á UNA CUADRA
De la estacion del tramway
CENTRO AMERICA
Y UN LINDO TERRENO
Frente á la Plaza del Retiro

El juéves 15 del corriente

Venderemos dinero de contado por órden de su dueño las siguientes propiedades.

A las 4 de la tarde un terreno situado en la calle de Arenales núm. 23 entre San Martin y Reconquista compuesto de 8 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 varas de fondo.

Base para la venta $ 40,000 m/c.

A las 5 1/2 de la tarde. Dos hermosas casas contiguas recien construidas en cal y hechas á todo costo situadas en la calle de Charcas entre Larrea y Centro America a una cuadra de la estacion del tramway.

El terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo cada casa tiene 4 piezas, pozo de balde, resumidero y demas oficinas necesarias, los techos de maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de tabla y puertas de cedro.

Base para la venta de las 2 casas en un solo lote $ 140,000 m/c, si hubiera interesados en que se venda cada casa por separado tambien se hará así.

Los títulos de ambas propiedades son perfectos y por mas informes a nuestra casa Perú núm 60. f8

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 centímos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centímos frente al Este, 15 vs. 5 centímos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 85 centímos costado Sud. Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centímos frente al Este, 14 vs. 98 centímos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centímos por el costado sud. Tasacion 21,637 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 65 cents. de fondo. Tasacion 38,806 $ 9 rs, 2/3 partes 25,870 $ 6 rs.

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Ramona Marquez, por varios, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada casita con el terreno arriba indicado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,806 $ m/c. 6 rs. Base para la venta 25,871 $ 6 rls., 2/3 partes de su tasacion.

Títulos superiores.

Pormenores a la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º patio a la izquierda. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1/2 de fondo id Oeste, tiene 3 piezas, cocina, &. &.

Tasacion 30,648 $ m/c.
Base para la venta 20,098 " 6 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido contra Doña Hortencia Duran de Palacios por cobro de pesos se procederá vender el dia y hora señalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Felix Sagasta 1er, patio á la izquierda Defensa 85.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Una magnífica propiedad alta y baja situada en la calle de Comercio núm. 161 á 169 entre Perú y Bolivar frente al Sud edificada del modo siguiente:

Terreno—1071 metros 212 milímetros a 150 $ 160,681-80, el edificio comprendiendo los ramos de carpintería y herrería 266 999. 467,680-80. Base para la venta 311.787 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido, contra Don José Garcia Arango y Doña Isidora Tabera se procederá a vender el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos de primer órden. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina de Miguel Repetto Defensa 86, primer patio a la izquierda. f8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO
Liquidacion de una tienda

En la calle de Artes entre Cangallo y Cuyo frente al mercado del Plata.

Los dias viernes 9 y sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, gas, muebles etc. f5

R. y J. Amoretti

El Sábado 10 del corriente
Espléndido surtido de artículos
Idem efectos para carnaval

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 a las 8 en punto de la noche, se vederán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguacendos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotas varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán a la vista. f7

Por el mismo

El Juéves 15 del corriente a las 12 en punto del dia.
Remate semanal del dia—En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado a las 12 en punto del dia venderemos un completo surtido de tienda, id merceria, variedad de clases en guarniciones, géneros, ropa hecha, sombreros, camisas, casimir, valijas, estuches, toallas, fundas camisas para hombres, botines de varias clases, sombreros y gorras, chalecos y pantalones de casimir, sacos y levitas de id, mantas de lana y algodon, hilo en carreteles, medias para hombre y señoras, corbatas, guantes, trajes para niños, javones de olor, lapiceras, peines, abanicos, variedad de calzado de todas clases, juegos de bandejas, id de aposentos, lavatorios etc, útiles de librería, foulares, medias de varias clases, sombreros de castor, id chinos, id de paja de Italia, calzado de varias clases para hombres, Sras y niños, ropa hecha para hombres y niños, confecciones para Sras., hilo en carretel, lana para bordar, seda, tiras bordadas, flecos, guarniciones, flores, cojinillos, brin blanco, piqué, coleta, muselinas, franela blanca y amarilla y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. f9

Antonio Vidal

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de Moron, cuya area consta de 95 varas de frente, por 1200 varas de fondo ó sean 2 manzanas de 100 varas por costado, mas 4000 varas cuadradas. Linda por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Ebrar Barrios, por el Este con la quinta conocida por los Italianos, y por el Oeste con terrenos del Estado.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Gonzalez Lenguazar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,200 $ F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ F... 569 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, puedan hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ninguno reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

José Colombo y Ca.

Judicial
Una casita buena y barata
Calle de Montevideo número 103

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos a la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año a las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 24 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m/c. siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes a los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

Artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

El Juéves 15 y el Viernes 16 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte, es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crino inarazo negro y de colores gró Sues Surach, foulard de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancho, id id razo, pañuelos de seda tulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanerie, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sodas é hilos blanco y de colores, atros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. f9

Julio Viale

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 592 y 594, perteneciente á la testamentaria de D. José Sandes.

El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 52 centésimos de fondo al Este.

La tasacion es de 159,984 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 106,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo

VENTA FORZOSA
POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero a las 6 de la tarde procederé a la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, a una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 41 vs. de frente a la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 16 vs. de edificio de frente á las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. a la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 50,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad núms. 195 y 200 f7

Mariano Billinghurst

EN BARRACAS PUERTO DE LOS TACHOS
FRENTE A LA BARRACA

De los Sres. Llavallol é hijos

DE 19 LANCHAS PLAYERAS

9 de fierro y 10 de madera

DE ÓRDEN
De la Sociedad Anonima «Union del Plata»
Por liquidacion difinitiva á venderse sin limitacion

El Viérnes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote las 19 lanchas playeras que se designan y son las siguientes:

De fierro—«Navegador» porte 80 toneladas, «Riachuelo» id 80 id, «Don tis» id 80 id, «Surprise» id 80 id, "San Juan" id 80 id, "Ensenada" id 80 id, "Lujan" id 80 id, "San Martin" id 55 id, "Anita" id 125 id.

De madera—"Vitredo" porte 20 toneladas, "Laurentina" id 40 id, "America" id 40 id, "Claudio" id 60 id, "Libres" id 35 id, "Catalina" id 25 id, "Barcelona" id 40 id, "Encantadera" id 40 id, "Fer" id 30 id, "Activa" id 55 id.

Todas estas embarcaciones tienen su velamen, aparejos, botes &, en perfecto estado, listas para trabajar en el acto, se han de vender irremisiblemente por liquidarse la Asociacion "Union del Plata", sin limitacion alguna.

Se audica puntualidad á la hora del Remate. f8

Eloy Lasso y Ca.

Judicial

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, al contado y sin retirar lote las existencias del negocio de Peletería del fallido Wenceslao Garcia, situado en la calle Rivadavia num. 28, siendo estos un surtido general de Peletería.

Perfumeria y merceria

Armazones, mostrador y demas enseres del negocio, que no se detallan por su mucha estension. f8

Modesto Acosta y Ca.

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre las de Centro-América y Nueva Granada números 6538 y 640 (antiguos) hoy números 1352 y 1354 con 10 varas de frente al norte por 70 varas de fondo. Tiene 8 piezas.

Todo fué tasado en 260,000 pesos m/c.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Oliva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,200 $ F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts., 458 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde

Por el mismo

De ricos muebles:
Al contado.
En nuestra casa San Martin 22 1/2

El Miércoles 14 del corriente a las 12 del dia daremos principio á la venta del buen surtido de ricos muebles &. cuyo detalle en parte es como sigue

1 Piano flamante perpendicular, 1 id para estudio, juegos de muebles para sala y ante sala, espejos luna francesa, labatorios jacarandá y caoba, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, mesas de centro, de noche y para comedor, arañas para gas, adornos de mesa, máquina para coser, juegos de labatorio, escritorios, sofaes, confidentes, sillas, sillones, mesas con piedra, camas de fierro y caoba con y sin colchones, alfombrados etc. bañaderas, cocina de fierro, tinajas, estufas, &. &. f8

Barra é Iriarte

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Libertad núm 330 (antiguo) hoy núm. 552, cuyo terreno consta de 8 3/4 vs. de frente, por 71 1/4 vs. de fondo. Tiene 7 piezas, y todo fué tasado en 157,500 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 F concedido sobre dicha propiedad á Da. Anselma Moreno, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,100, F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado F 210 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Crisólogo Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C formando un triángulo, cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Soler, por el Este con D. Eduardo Jansey y por el Sud Oeste con D. Francisco Mendez.

Fué tazado en 50,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 F concedido sobre dicha propiedad a D. Joaquin Aui, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,100 F en la que están incluidas intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 91 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ninguno reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

E. Riestra y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Febrero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera a inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5452 vs. cuadradas. Lindando por el frente y Sud calle por medio con D. Santiago Larry, por el Norte con D. Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Emilio Castro.

Fué tasado en 500,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 F concedidos sobre dichas propiedades á D. Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,300 F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar, con la hipoteca que ya tiene amortizados F 915 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ninguno reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

Natal Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 14 de Febrero a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, con 10 vs. de frente al Este por 90 de fondo, edificio nuevo, 5 piezas, aljibe & &.

Tasada en 124,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 F concedidos sobre dicha propiedad a D. Nemecio Alonso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,280 F en las que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 126 que se abonaran por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncio para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde, ó al rematador en San Nicolás quien tiene el plano de la division en los 8 lotes de este terreno. e28

Estevan Facio

Judicial,
En Dolores

De la casa y terreno perteneciente a Don Feliciano Andino, calle de San Juan y Márquez.

Por órden del Señor Juez del Crimen del Departamento del Sud Dr. Don Julian J. Aguirre y por ejecucion seguida por D. Mariano Reynal contra el Sr. Andino, procederé á la venta en remate público y dinero de contado en el dia 18 de Febrero de la mencionada finca compuesta de un terreno de 50 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 vs. de frente á la calle Marquez, tasada en 25,000$ cuatro piezas material techo de paja, puertas vidrieras y tableros en 32,000, un cerco de tres alambres, postes de tala y pozo de balde en 1,800. Suma total 58,800.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que es de 39,200 $ m/c. Escrituras garantidas. Por informes al rematador Rivadavia núm. 50. e27

Gayoso Pereyra Ca.

Importante remate
En nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de varios

El Jueves 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías y sastrerías &, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y poquines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. f9

Por el mismo

Importante remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras el Sábado 10 del corriente a las 12. El Sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notabilísimo é importante surtido de mercaderías para registros, tiendas, mercerías roperías, sastrerías, zapaterías cuyo detalle es como sigue:

Percales finos, muselinas, crinolinas, zarazas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, bramantes, lienzo, nos, zaraza negra, clarin, lustrinas, alpacas, brines, camisas blancas de hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de razo para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de asabache, peines de goma y de carey, valencianas y van pas de hilo, merinos, alpacas, lustrinas, rasos, foulares poquines, pañuelos y chalones de merino, tricotis de lana crinolina varias clases, uso doméstico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido géneros media estacion, de ame, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana confecciones para señoras. y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de otra casa introductora cuatro bultos coco punzó y azul. f9

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.a TASACION!

EN BELGRANO
De 4 lindos lotes de terrenos
El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 80 vs. de frente al N. O., 37 vs. 30 cs. al N. E, y 80 vs. 40 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ m/c; 2ª id 12,765 ps. mjc; 3ª id 7,970 ps. Base 2/3 partes 5,313 ps. mjc.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 21,096 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. mjc. Base 9,605 ps. mjc.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 43 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 13,124 ps. 2/3 partes 8,059 ps. mjc.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,466 ps., 2ª id [illegible] ps.; 3ª id 17,759 ps. 2/3 partes 11,839 ps. mjc.

No se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribania de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 105. f9

Eguren y Martinez

JUDICIAL
En San Martin

El domingo 14 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Carlos Alon contra Don Ramon Calezas.

Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, como para contruir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil.

Tasacion bajísima 25,000 su base 2/3 partes 16,666 $ m/c Títulos buenos para verlos á la oficina del Secretario Reynoso ó á los rematadores Defensa 78 y 80. f12

Serna y Mármol

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Defensa núm. 511 y 513 (antiguo) hoy núm. 635 y 637, con 17 vs de frente por 75 vs. de fondo. Todo fué tasado en 295,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 F, concedido sobre dicha propiedad a Da. Teodora Villagra de Pavia y sus hijos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados F 275 que se habonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir A la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde e28

Por el mismo

Judicial
En la calle Bolivar 63
De artículos del Fotografía y muebles

El juéves 15 de Febrero á la una en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Juan C. Belgrano los artículos siguientes pertenecientes a la testamentaría de D. Rodolfo Kratzenstein.

Como ser: 2 máquinas una camara solar, una camara de objetivos, varios cuadros, mesas, un sofá de roble tallado, 7 sillas 2 sillones, un espejo cuerpo entero, una balaustrada 1 columna, 1 chapite, 2 cilindros, 2/3 prensas, y una infinidad de artículos para fotografía. f1

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El viernes 16 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia con poblaciones, situado en el partido de Mercedes, cuya superficie consta de una legua cuadrada próximamente. Lindando por el Nor Oeste con los herederos de Gomez y Sebastian Balfo, por el Sud-Este con D. Juan Mahon, por el Sud-Oeste con D. Patricio Fleming y D. Manuel Delpeche, y por el Este con D. Andrés Lopez y D. Martiniano Bermudez Tasado todo en 2 900,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 F, concedido sobre dicha propiedad á Da Dyriana Puebla de Bermudez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 41,000 F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 3395 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Rodriguez y Carreras

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Febrero, á las 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una cash situada en la parroquia de Ruvanera, a una cuadra al Oeste de la estacion Rivadavia, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Piedad, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al oeste, por 60 vs. de fondo. Lindando por el frente calle en medio y por el Sud con D. Julian Almagro, por el fondo con D Emilio Duportal, y por el Norte con D. Claudio R. Pitt, Lo edificado consiste en 10 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, dos letrinas y cuartos chicos. Tasado en 600,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 F concedidos sobre dicha propiedad a D. Exequiel del Carmen Gomez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 12,500 F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 981 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ninguno reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncio para el remate, paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde e28

Pedro N. Blanco

Judicial

De una magnífica chacra

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la linea del ferro-carril

Y á 20 cuadras
De la Estacion Barracas al Sud

Toda alambrada á mas cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Viernes 16 del corriente a las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 cuadras de fondo, las 18 cuadras están alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay, árboles frutales sauces, jagüeles, pozo, etc. etc.

Su tasacion $ 258.468 m/c dos terceras partes $ 172,078 m/c

Por mas informes a la Escribanía de N. Repetto ó a Rematador Potosí 311.

Emeterio Cabo

JUDICIAL

Del vapor Belgrano

El domingo 18 de Febrero a las de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé a la venta del vapor indicado perteneciente a D. Carlos H. Been y Cia. en la ejecucion que contra estos sigue D. Enrique Rocco Piaggio, las dimensiones del buque son las siguientes: Casco de fierro de 97 pies de largo 14 de manga, de alto 6-11 2 máquinas a hélice independientes, 2 cilindros de la fuerza de 14 caballos, 1 caldera cilindro orizontal de 5 piés y 8 pulgadas de alto por 8 piés y 4 pulgadas de largo, 1 cámara dividida en 2 departamentos con las siguientes dimensiones, la 1ª tiene 27 piés de largo y 12 piés y 6 pulgadas de ancho, la 2ª 12 piés de largo por 12 de ancho y demas útiles que se omiten por su estension. Se encuentra tasado en la bajísima suma de 5,500 F y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son 3,666 F 67 cts.

El buque está listo para navegar siendo el mas lijero q' hay entre los que hacen la carrera de los rios, costó á sus dueños 24,000 patacones al que dude se lo pueden mostrar los comprobantes, oportunamente se avisará el local donde se efectuará el remate provinióndose que el buque está anclado en el Tigre donde puede ser inspeccionado. Por otros informes a ver las tasaciones al martillero Perú 141.

Nota—El remate se efectuará en el Tigre abordo del mismo buque, donde estará la bandera de remate, á las 2 de la tarde. f1

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,324 $ m/c no admitiéndose oferta que no paso de las 2/3 partes que son 24,883 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribania de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Martin J. Martinez y Cia.

Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 14 del corriente a las 12 del dia, venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, gabrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de colcha, señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popline, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion f1

H. Baizan

El viérnes 23 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terrenos en Moron, á una cuadra de la Plaza y una y media de Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados a 100 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 66 $ 5 rls.

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente a las 5 de la tarde de una linda casa bastante central calle Piedad 164, empedrado, gas, tramway, aguas corrientes y vereda de piedra. La venta es a la mas alta postura y a cualquier precio; el pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 5 lindísimas piezas incluso un cuarto para sirviente, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de paredes medianeras; todo el edificio muy bien construido con tirantes de urunday, embaldozado etc. todo en perfecto estado, parral y árboles frutales.

Atencion pichincheros que la casa es superior, tanto por que está en el centro cuanto por que es a quemar. f3

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente a las 5 de la tarde de una preciosa casa edificada a la moderna con los mejores materiales, construidos en cal, situada en la calle de Chile 186 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte, calle empedrada, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada finca se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosísimas piezas construidas de primer órden con tirantes de urunday, puertas y ventanas a la moda, techos y patios embaldozados, 2 lindos zaguanes, cocina, letrina, resumidero, vereda de piedra, un lindo frente de arquitectura moderna; en una palabra: es una casa de plata. El remate tendrá lugar á la mas alta postura y a cualquier precio que el dueño necesita dinero y antes de hipotecar se ha dispuesto a quemar. Mas pormenores al rematador, Bolivar 25. f3

Arguello y Sanchez

Remate semanal

Los Mártes y Viérnes

A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 90

Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderías en general, muebles, carruajes, etc. con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. permt

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

El domingo 18 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE
PROCEDERÉ A VENDER

En remate público

Y DINERO DE CONTADO

Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado a Don Benjamin Gimenez Paz, onces lotes de terrenos situados en la Parroquia de San Cristobal siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion cuyo tenor es como sigue:

Lote núm 13 situado calle de Pavon a las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con la de Matheu y mide una área de 10 varas de frente al Norte igual a 8 metros 660 milímetros por 63 vs. 561 centésimos de fondo al Sud igual a 55 metros 86 milímetros equivalente a 636 vs 10 centésimos cuadrados tasado en $ 9211, 50, 2/3 partes $ 6300.

Lote 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por la calle de Pavon igual a 8 metros 660 milímetros con 64 vs 25 centésimos de fondo al Sud igual a 55 metros 640 milímetros, previniéndose que por el costado Este mide este terreno 27 centésimos de varas menos, equivalente a 640 vs. cuadradas tasadas en $ 9600 m/c, 2/3 partes ps 6400 m/c.

Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior núm. 14 hacia el Este siguiendo la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 varas frente al Norte, igual a 8 metros 660 milímetros por 54 vs. 62 centésimos de fondo al Sud por el costado Oeste igual a 47 metros 274 milímetros previniéndose que por el costado del Este mide 37 centésimos menos, equivalente a 543 varas 50 centésimos cuadrados, tasacion $ 8152 50 m/c, 2/3 partes $ 5435 m/c.

Lote 37 Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 varas de frente al Sud igual a 8 metros 660 milímetros por 50 varas de fondo al Norte, igual a 43 metros 300 milímetros, equivalente a 500 vs. cuadradas, tasado en ps 7500 m/c, 2/3 partes ps. 5000 m/c

Quinto lote—Situado en la calle de San Juan formando ángulo de esquina a la calle de Jujuy parroquia de San Cristobal el cual se compone de 75 varas de frente al Norte calle de San Juan igual a 64 metros 950 milímetros por 50 varas de fondo al Sud de frente a la calle de Jujuy, igual a 43 metros 300 milímetros equivalente a 3750 varas cuadradas, tasacion ps. 75,000 m/c, 2/3 partes ps 50,000 m/c

Nota. Se previene que este lote [illegible] de frente por 50 varas de fondo se dividirá en [illegible] lotes de 10 varas de frente [illegible] para facilitar la venta [illegible] tasados por [illegible] fondo, la venta [illegible] se rematará [illegible] en el acto de firmar el boleto [illegible] compra.

Títulos superiores para ver [illegible] al Rematador Bolivar 26 de 1 a 5 de la tarde. f2

Por el mismo

En [illegible]
El Domingo 25 a las 12 del dia

Venderé una [illegible] cuadras y media de la Plaza, en la calle de Entre Rios, son tres piezas de material, techo de tejas y un galpon de 8 vs., las piezas y zaguan con cielos razos, un terreno mide 21 metros 650 milímetros de frente [illegible] metros 601 milímetros de fondo al Este [illegible] varas al primer rumbo por 50 vs. [illegible], linda por el frente con D. Daniel Anaya y [illegible] por el fondo con D. Juan Escobar por el costado Sud con Da María Torres por el Norte con la testamentaria de D. Francisco Indate, dicha propiedad tiene los hermosos perales y como doscientos árboles frutales y una infinidad de higueras.

Nota—Esta propiedad se venderá por lo que den es urgente el vendedor para [illegible] un crédito hipotecario.

Alerta que es el momento de aprovechar una casita de campo y barata.

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p%.

Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar 26 de 1 a 5 p m. f8

V. Rodriguez y Gorado

Judicial
De una casa central y barata

El Domingo 18 del corriente a las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano una casa sita en la calle de Comercio núm 113 perteneciente a la testamentaria de D. Victoriano Alba y Da. Gumecinda Mignens con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, constando su terreno de 5 1/2 varas de frente con 18 vs. 50 cents. de fondo, con un martillo a su favor al costado Oeste de 6 vs 5 cents de ancho con 18 1/4 vs. de largo la tasacion es suma mente baja pues son 45 000 $ m/c y su base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 31,000 $ m/c.

¡Quien dejará de comprar esta casa por tan insignificante suma! Situacion inmejorable frente al mercado del Comercio paraje donde las propiedades redituan el 3 p% Mas informes y ver las tasaciones a la oficina de D. Miguel Repetto. f5

Por el mismo

JUDICIAL

De los enseres pertenecientes

AL VAPOR CISNE

El Jueves 15 del corriente Febrero a las 12 en punto del dia se rematarán por órden del Sr. Juez de Seccion Dr D. Isidoro Albarracin a la mas alta postura y dinero de contado todos los enseres que a continuacion se espresan correspondientes al vapor Cisne el cual se encuentra fondeado en la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha frente al establecimiento de los Sres. Badaracco.

Loza y cristalería de todas clases, 40 sábanas, 45 fundas, 10 tohallas manteles, útiles de cocina, 60 servilletas, 30 frazadas, 39 colchas, 44 forros sofá, 41 id chicos, 7 colchas de damasco, 4 esteras, 6 carpetas de mesa de damasco, 44 colchones d lana, 10 id de crin, 20 almohadas lana, 3 relojes, 1 cronómetro inglés, 8 espejos grandes, 4 bancos grandes forrados en crin, 60 cortinas de damasco chucas de cama, 8 cacerolas cobre, 1 filtro, 1 mortero marmol, 1 tacho cobre, 1 mesa caoba redonda, 4 toldos lona para sombra y cabos, 1 ancla con 5 grilletes cadena etc., 3 faroles de navegacion, 1 brujula oscilante y varias otras cosas que no se detallan por su larga estension.

El remate se verificará en el mismo Vapor en el parage arriba indicado.

El tramway de la Boca los conduce hasta alli mismo.

Nota—Se previene que por órden superior la venta se hará al contado y abonarán su importe sin escepcion de persona en el acto de la compra, pues hay que liquidar en el mismo dia y dar cuenta del resultado.

Informes Victoria 60. f8

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm. 21 a inmediacion del Ferro Carril donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle General Brown núm. 42. f6

Francisco Bulnes

JUDICIAL

El Domingo 18 del corriente mes á las cuatro de la tarde de una casa calle sin nombre entre las de Centro América y Barmejo.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, venderé en remate público al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de D. José Figueroa. Esta casa se venderá por un crédito hipotecario que tiene Da. Crisóstoma San Martin contra dicha testamentaría.

El edificio se compone de dos piezas de material con buenos techos de azotea 2 piezas y 2 cocinas con techo de teja y una baranda de fierro que cuadra el primer patio. El terreno mide 17 metros 320 milímetros igual á veinte varas de frente al Sud, por 34 metros 640 milímetros ó sean 40 varas de fondo al Norte, con un martillo además al costado este que mide 28 varas cuadradas. Esta propiedad ha sido retasada por 2ª vez en 30000 pesos mjc. siendo sus dos terceras partes base para la venta 20000 pesos.

Los títulos se encuentran en la escribania de D. Justo Carballedo, Rivadavia núm. 77. f8

Por el mismo

JUDICIAL
En la calle Libertad núm. 510

El Lunes 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, procederá a la venta de los siguientes muebles: dos sofaes forrados en reps, 3 cortinados con galerías, un reloj de pared, 6 sillas de esterilla de hoja, un ropero, un lavatorio con piedra mármol, un espejo, una mesa de luz, una rinconera y otros objetos que estarán a la vista. f10

Luis Dulbecco (hijo)

De todas las existencias del almacen de menudeo, situado en la calle Defensa esquina a Garay, a al mejor precio y dinero de contado.

El sábado 10 del corriente a las 12 en punto del dia, procederé a la venta de todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza piedra y comun,
Cristalería surtida,
Conservas y vinos finos,
Arroz, azúcar, yerba y fideos,
Vinos carlon, francés y aguardiente,
Caña, vinagre
Y coñac varias marcas,
Y otros artículos que estarán a la vista.

En seguida, los útiles del negocio.

NOTA—Este remate estaba anunciado para el 16 del mes pasado, y no se efectuó por haber sido suspendido por el señor Juez de Comercio, pero tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicada.

Por mas pormenores a la casa de remate del martillero calle de la Piedad nams. 54, 56 y 58. f3

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles nuevos y usados
En su casa calle Cangallo núm. 75 (Antiguo Café Catalanes)

El Miércoles 13 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala tapizados en brocatela de seda, juegos de reps de 9 piezas, id para antesala y escritorios, compuesto de un sofá y dos sillones, mesas de centro de jacarandá y caoba, galerías con cortinados, bibliotecas de jacarandá, caoba, roble y nogal, escritorios de caoba, jacarandá y nogal, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos de jacarandá y caoba con espejo y sin ellos, lavatorios de caoba y jacarandá para una y dos personas, cómodas de jacarandá y caoba con sus correspondientes tocadores, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor de guindo, aparadores jacarandá, caoba, nogal, y roble, sillas de nogal y roble, arañas de cristal y bronce para salas, ante-salas y comedores.

Al mismo tiempo—Cantidad de camas de fierro para una y dos personas, nuevas y usadas, roperos de caoba guindo y nogal, cómodas de caoba, guindo, nogal y negras, lavatorios de caoba, nogal, guindo y negros, mesas de noche de caoba, guindo y nogal, mesas de comedor de guindo, mesas de pino, sillas de todas clases, aparadores de pino y guindo etc. etc. f9

Por el mismo

De muebles, artículos de bazar, tienda y mercería
En su casa calle Cangallo núm. 75 (Antiguo Café Catalanes)

El Viérnes 15 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos gran cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. f9

Lorenzo A. Musio

El Domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, venderé en público remate la magnífica casa esquina perteneciente á D. Andres Costa, situada en la calle San José esquina Progreso la cual se compone de 5 piezas de material, una caballeriza y un galpon con techo de zinc, edificada en terreno de 21 varas con 90 centímetros de frente á la calle San José por 43 varas de frente á la calle Progreso, ademas tiene todas las oficinas necesarias.

Esta preciosa casa está tasada en la suma de 195,570 ps. mjc, base para la venta sus dos 3ª partes que son $3,713-2, de modo que el que la compra tiene un interés seguro de mas del uno por ciento, para mas informes recurrir a la oficina de Lujo actuario don Esteban Gualberto. Tribunal de Comercio Perú núm. 130. f9

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Baldomero Galie, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2/3 son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2/3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2/3 son ps. 53 2 rls., 1 carro de bueyes en 800 ps. 2/3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps. 2/3 son ps. 166 4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2/3 son 333-2, 1 arado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, 2 palas fierro, 2 ollas, 2 pavas, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 [illegible] 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 mjc. 2/3 ps 483.2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á á suceder á D. Cárlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su SS y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la testamentaria de Da. María Patita Cayrás donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Cárlos Fernandez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 31 de 1877.—Juan A. Gu... Escribano público. f17marzo

Por disposicion del señor Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se ha de vender en pública subasta por el Juez de Paz de Rojas en los dias 15, 16 y 17 del mes de Febrero, una quinta de propiedad de Don Pablo Visconti situada en este pueblo en la seccion primera, lindando por el Norte con la quinta de D. Luis Galecio, por el Sud con la de D. Guillermo Ravichena, por el Este con la chacra de D. Pedro Salaver y por el Oeste con la de D. Juan Balassi. Ha sido tasada en la suma de 30,660 $ m/c, y no se admitirá oferta que no supere a las 2/3 partes de la tasacion. Los que se interesen, pueden ocurrir por mas datos ante el referido Juez de Paz ó por la Secretaria del suscribe, en donde tramitan los autos respectivos. Enero 25 de 1877.—Mariano Andrade. f17

Por mandato del señor Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almoneda y remate en la casa de los Juzgados de Ira. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Antonia Rodriguez, situada en la calle de Sarandí núm. 335, edificada en terreno de 5 vs. 25 cts de frente al Este inclusas las medianerías, por 51 vs de fondo al Oeste, igual a 7 mts 166 centms al segundo, haciendo en todo una superficie de 315 metros 521 centímetros cuadrados, avaluados a razon de 70 $ mjc cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,144 $ 75 cts mjc, en la ejecucion que sigue D. Felipe Becker y D. Juan Deibe no contra Antonia Rodriguez. Previniéndose que no admitirá oferta que no exeda a las 2/3 partes de su tasacion, los interesados en la compra por mas informes ocurrirán a la oficina del secretario Miguel Repetto a la que se halla [illegible]. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. Justiniano Reynoso. f6v21

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 25 de 1877. Felix Sagasta Oficina Defensa 86. f9 v6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don [illegible] Ferrer [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por el Juzgado de SS y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Enero 30 de 1876. Severo F. Crespo Secretario. e1 v15F

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Santiago Tercero y a su esposa Da. Sotera [illegible] para que en el perentorio término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz a satisfacer los pagarés que les demandan protestados y cuya ejecucion se sigue por D. Hermenegildo Becera y D. Pedro Arce [illegible] no verificarlo se les rematará la finca que tienen en este Pueblo, con arreglo a lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 11 de 1877. Nicolas I. Robbio. e15v16F

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite [illegible] por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Bianchi, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina de secretario Miguel Repetto a la que se halla adscrito a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1877. Justiniano Reynoso. e16v1F

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel A zarpon y Doña María Iturralde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Enero 18 de 1877.—Alejandro Villabrille. Secretario. e20v23F

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe I. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla en el Paraná, Baruquita aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocha y por el otro con la playa, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a D. José María Buyo el derecho de posesion que solicita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—Desiderio Chaufon, Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacio B. Barragan para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero de 1877.—Juan E. Coronado. e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. José Martin. Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores a los bienes quedados por muerte de Don Tomás Olazabal, para que en el término perentorio de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. Pilitiano S. Boado. Juez Interino. e23 v28F

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano Juez de Ira. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rojas de Bullrich ya sean como herederos ó acreedores comparezcan a su juzgado por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—Felis Sagasta. Oficina Defensa 86 e30v3M

Por el presente se hace saber a D. Juan Peirano que no habiendo comparecido a este juzgado a contestar la demanda entablada contra el por D. Pedro Crivelli por cobro de pesos procedentes de alquileres; el Juzgado ha procedido en su rebeldía dando por contestado la demanda y sujetando la causa a prueba para justificacion del cobro por el término de 15 dias comunes y prorrogables. San Fernando Enero 24 de 1877—Felipe T. Vela. Juez de Paz. e30v13F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Wenceslao Garcia que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Filemon Villar Victoria 160 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario D. Feliz Yturriaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero 26 de 1877. —Carlos N. Gonzalez. e30v13Fbr

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 10 dias, para que dentro de 15 comparezca por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á reconocer la firma del pagaré por él otorgado en 29 de Mayo de 1876 a favor de D. José Rezzi, y á estar a derecho en el juicio que le sigue éste por cobro de dicho pagaré que asciende á 35,956 pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente y demas que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 24 de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario. e20v10F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—Leandro Garcia. e31v2 marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo «Hermana Grande» con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, lindando arroyo por medio con Don Bernardo Lasalle por un costado, con Don Pio Croza y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá la posesion á Don Cárlos Pedro Lazau, actual ocupante.—Las Conchas 19 de Octubre 1876. Casimiro M. Ceussirat. Escribano Público. f1v12.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno de Febrero próximo, almoneda y remate de una finca de propiedad de D. Francisco Rayes, situada en este pueblo en la calle Santa Adelaida esquina a la del General Garcia, edificada en terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente al Oeste. por cincuenta de fondo al Este; lindando por el Sud calle por medio con D. Hermenegildo Lopez, por el Norte con D. Augusto La Roche, por el Oeste calle de Santa Adelaida por medio con D. Pedro Villanueva y por el Oeste con D. Domingo Cedeira, ascendiendo la tasacion de dicha finca a la suma de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la Escribanía del que suscribe ó á este Juzgado donde se le pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son ciento veinte y cinco mil veinte y siete pesos dos reales moneda corriente. Moron Enero 21 de 1877.—Ramon Monterroso. Escribano Público. f1v21

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza a los albaceas de Da. Micaela Franco, y sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan á rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Así mismo se cita a todos los que se consideren con derecho al patronato de las capellanías mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término ante dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1776.—Manuel Llames Oliser, Escribano secretario. 8v6m.

Por disposicion de Don Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso de Don Julian Asconapé se convoca por segunda vez a junta general de acreedores para el dia 14 del corriente a las 2 de la tarde a efecto de nombrarse Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires Febrero 7 1877. P. Sicouret. Escribano Secretario. 8 y14

Por disposicion del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Berónbé Fernandez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1876.—Nicanor Repetto. 8 v17

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaría a cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. Eduardo Munilla. 8 Marzo

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á los señores Cárlos y Juan B. [illegible], para que se presenten en este Juzgado en el término de [illegible] dias contados de la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Blás J. Pueyo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de [illegible].—Lujan Febrero 5 de 1877.—Mariano J. [illegible] 8 v19

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Juan y Doña Gabina Zárate ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tiempo se presenten por el Juzgado de SS. y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 18 de 1877. Severo F. Crespo. Secretario. e16v16f

Municipalidad de San José de Flores—Por mandato del señor Presidente de esta Corporacion, se hace saber a los que se consideren con derecho a un terreno baldío sito en este pueblo, calle de Union entre San José y Belgrano, que dicho terreno ha sido concedido en posesion a Don Eulojio Silva, por la Corporacion Municipal, con cargo de que dicho Sr. Silva lo cerque, construya vereda y coloque árboles en la línea de la vía pública con sujecion a las ordenanzas municipales en vigencia. Sisto Scasso, Secretario. e11v11F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Gowland, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si así no lo verificar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1877. Bartolomé Martin. e11 v11F

Por el presente se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho (herederos ó acreedores) á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Trinidad Martinez para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan por si ó por apoderado en este juzgado a deducir las acciones que les corresponda Juzgado de Paz de Ajo—Enero 8 de 1877—Adolfo Mata—Juez de Paz. e12v12f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José M. Mignens se cita de remate a D. Andrés Calo Santa María por el término de treinta dias. —Eusebio Senda. Sustituto. Juzgado de Paz de la Magdalena. Enero 12 de 1877. e18v18Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Luis Vidal, para que en el perentorio término de 30 dias comparezca ante este juzgado de Paz a satisfacer la letra bancaria que tiene protestada y cuya ejecucion sigue D. Francisco Cabrera en representacion de D. Aquilino Garcia; previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de la finca que tiene embargada, con arreglo a lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 12 de 1877.—Benito Villanueva, Sustituto. e16v16F

El señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Josyé don Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca á deducir sus acciones por ante este juzgado y por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—Félix Sagasta Oficina, Defensa 86 e17v18f

Por disposicion del señor Juez de Policía Correccional de esta ciudad, Dr D. José D Boneo y á solicitud de don Emilio Deagustini en la demanda que sigue contra a don Fidel Camba sobre injurias, se cita, llama y emplaza, al mencionado Camba por el término de seis dias, para que comparezca por la oficina del que firma a ser notificado de providencia en la mencionada causa, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—Antonio Beytes e17v17f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ballestrini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 15 de 1877. Nicanor Repetto. e16v16f

Por disposicion del Señor Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Mozhá, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por ante el Secretario Miguel Repetto a la que se halla adscripto [illegible] a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 13 de 1877.—Justiniano Reynoso. e16x16Fbro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don José Manuel Saenz Valiente a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Cledonario Gallardo a la que me hallo adscripto, a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 15 de 1877. Manuel Camaño. e17 v17F

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y D. Juan Carlos Lagos se procederá a la venta en almonedas públicas en la puerta del juzgado de comercio en los dias 8, 9 y 10 del mes entrante del terreno de propiedad del Dr. D. Francisco Almeida, situado en la calle larga de la Recoleta formando esquina a la del Pilar, cercado todo de pared de un ladrillo en barro constando el terreno de 30 vs de frente a la calle larga y de 140 vs. de frente, con frente a la calle del Pilar, la tasacion practicada por el maestro mayor Baca haciendo a la suma de 263,590 $ m/c siendo sus 2/3 partes la suma de 175,573 $ m/c la que será la vase para la venta. Por mas informes ocurrir a la oficina actuaria. Buenos Aires Enero 9 de 1877. P. Sicouret Escribano Secretario. e17v19F

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María del Rosario Barragan, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—Bartolomé Martin. e17v17f

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Barioni, comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezca a este Juzgado a responder a los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de procederse con arreglo a lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 15 de 1877.—Juan Zamudio e19v19F

El señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Araoz, a fin de que sean como herederos ó comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaría a cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 18 de 1877. Manuel Lacasa. e19v19f

El señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desta la publicacion comparezcan por ante su Juzgado e intermedio del Escribano secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—Manuel A. Victorica, oficina Defensa n. 86, 3er. patio. e20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente a todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—Leandro Garcia. e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—Alejandro Villabrille, secretario. e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—Juan E. Coronado. Defensa 85. e24v24F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. Mariano Andrade. e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos Garcia y Da. Josefa Gonzalez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm 35 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876 Bartolomé Martin. e24v24F

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—Félix Sagasta, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 28 de 1877.—Juan E. Coronado. e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaria a cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. Manuel Lacasa. e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. Laureano Carballeda. e28 v28F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Soage ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 20 de 1877. Alejandro Villabrille. Secretario. e28 v28F

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia Perez, para que en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion de esto, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1877.—Faustino Miñones. e31v2marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don José Casajenas para que dentro de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. Faustino Miñones. 8 v8marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Mercedes [illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires [illegible] de 1877.—Faustino Miñones. [illegible]

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gila Ortega y Jáuregui, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante este juzgado y Oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires [illegible] de 1877.—Federico Mendez. [illegible]

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] y sus hijos Martin y Agustina [illegible] [illegible] ante el Señor Juez de 1ª Instancia [illegible] dentro del término de [illegible] contados desde la [illegible] Buenos Aires Febrero [illegible] de 1877 [illegible] Escribano Secretario.